

# **1.1. Nivel de Cumplimiento de los Compromisos asumidos con la comunidad**

## Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2020-0017-M

Machala, 21 de febrero de 2020

PARA: Ing. Tonny Alex Chica Gomez  
Analista Provincial de Procesos Electorales

ASUNTO: INFORMANDO PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019

  
21/02/2020

De mi consideración:

En atención a Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2020-0015-M, de fecha 19 de febrero de 2020, suscrito por Ing. Tonny Chica Gómez - **Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del Año 2019**, en el cual solicita muy comedidamente se entregue, **por esta misma vía**, hasta el viernes 21 de febrero de 2020, la información correspondiente al área a través de la Matriz adjunta, junto con las evidencias que avalen dicha información, en concordancia al Art. 9 de la mencionada Resolución "Del contenido del informe de rendición de cuentas".

Por lo antes expuesto, adjunto la matriz y el reporte de los cambios de domicilios realizados en el periodo fiscal 2019.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Ing. Silvia Adriana Loayza Jumbo  
ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2

Referencias:  
- CNE-UTPPEEO-2020-0015-M

Anexos:  
- reporte cambio de domicilio.pdf  
- matriz registro electoral 2019.xlsx

Copia:  
Ing. Mario Marcelo Roano Collahuazo  
Director Delegación Provincial Electoral de el Oro

Ing. Milly Pilly Quezada Calle  
Asistente Electoral I Responsable de Gestión Estratégica y Planificación

## INFORME DE ACTIVIDADES

**“Taller Capacitación a Delegados de Organizaciones Políticas sobre: La Participación, Deberes, Atribuciones, Prohibiciones y Obligaciones para las Delegadas y Delegados de Organizaciones Políticas o Alianzas para estas Elecciones Seccionales 2019, Elección de Consejeros y Consejeras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”**

No.007-MCCCH-DPDEO-2019

**Para:** Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo  
Director Provincial Electoral de El Oro

**ASUNTO:** Informe Final de actividades institucionales que organiza el Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de El Oro dando a conocer y haciendo partícipes a Delegadas y Delegados de Organizaciones Políticas o Alianzas para estas Elecciones Seccionales 2019, Elección de Consejeros y Consejeras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

### DATOS GENERALES:

**Provincia:** El Oro

**Fechas de actividades:** 12, 20, 22 de marzo de 2019

**Fecha de Elaboración del Informe:** 02 de abril de 2019

#### 1. ANTECEDENTES:

La nueva Constitución de la República del Ecuador vigente desde 2008 en su artículo 61, determina que las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos; a elegir y ser elegidos; participar en los asuntos de interés público; presentar proyectos de iniciativa popular normativa; ser consultados; fiscalizar los actos del poder público; revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular, desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional y conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que estos adopten.

De igual forma el artículo 95 de la Constitución, determina que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

El Consejo Nacional Electoral en virtud de lo que dispone el artículo 217 de la Constitución de la República del Ecuador, es un organismo que goza de autonomía administrativa, financiera y organizativa y personalidad jurídica propia.

Según lo establece el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras y servidores públicos, tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 numeral 17 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, "Son funciones del Consejo Nacional Electoral: Promover la formación cívica y democrática de los ciudadanos incorporando el principio de interculturalidad".

Mediante Oficio No. DPAPEO-003-2019 de fecha 08 de marzo de 2019 suscrito por el Mgs. Jesús Nagua N. – Director Provincial del Movimiento Alianza País, donde solicita capacitación a sus Delegados Políticos con el fin de contribuir el trabajo que se llevó a cabo en los comicios del 24 de marzo de 2019, prevista para el martes 12 de marzo de 2019 a las 14:00, en las central del movimiento ubicado en las calles Ayacucho entre Klever Franco y Guabo en la ciudad de Machala.

Mediante Memorando Nro. CNE-DPDEO-2019-0892-M, de fecha 10 de marzo de 2019 suscrito por su autoridad donde me dispone se coordine y se dé cumplimiento de acuerdo al cronograma establecido por el área de capacitación para esta actividad de Capacitación al Movimiento Alianza País para el día martes 12 de marzo de 2019 a las 14:00, en las central del movimiento ubicado en las calles Ayacucho entre Klever Franco y Guabo en la ciudad de Machala.

Mediante Oficio No. DH 0028-2019 de fecha 18 de marzo de 2019 suscrito por el Ing. Danilo Herrera Figueroa – Representante Legal del Movimiento Decide Huaquillense, donde solicita capacitación a sus Delegados Políticos con el fin de contribuir el trabajo que se llevó a cabo en los comicios del 24 de marzo de 2019, prevista para el miércoles 20 de marzo de 2019 a las 14:00, en las central del movimiento ubicado en las calles Av. La Republica y Eugenio Espejo Diagonal a la Cooperativa 11 de Noviembre en el Cantón Huaquillas.

Mediante Memorando Nro. CNE-DPDEO-2019-1083-M, de fecha 18 de marzo de 2019 suscrito por su autoridad donde me dispone se coordine y se dé cumplimiento de acuerdo al cronograma establecido por el área de capacitación para esta actividad de Capacitación al Movimiento Decide Huaquillense para el día miércoles 20 de marzo de 2019 a las 14:00, en las central del movimiento ubicado en las calles Av. La Republica y Eugenio Espejo Diagonal a la Cooperativa 11 de Noviembre en el Cantón Huaquillas.

Mediante Oficio No. S/N de fecha 20 de marzo de 2019 suscrito por el Lic. Jesús Pacifico Vega – Procurador Común Alianza 20-35, donde solicita capacitación a sus Delegados Políticos con el fin de contribuir el trabajo que se llevó a cabo en los comicios del 24 de marzo de 2019, prevista

para el viernes 22 de marzo de 2019 a las 17:00, en las central del movimiento ubicado en las calles Eloy Alfaro entre Machala y 9 de mayo del Cantón El Guabo.

Mediante Memorando Nro. CNE-DPDEO-2019-1137-M, de fecha 21 de marzo de 2019 suscrito por su autoridad donde me dispone se coordine y se dé cumplimiento de acuerdo al cronograma establecido por el área de capacitación para esta actividad de Capacitación a la Alianza 20-35 para el día viernes 22 de marzo de 2019 a las 17:00, en las central del movimiento ubicado en las calles Eloy Alfaro entre Machala y 9 de mayo del Cantón El Guabo.

#### OBJETIVO GENERAL:

Establecer un proceso de inclusión de los Delegados y delegadas de Organizaciones Políticas enmarcadas en los principios democráticos, que genere personas proactivas, propositivas, críticas, deliberantes, pero sobre todo comprometidas y empoderadas de sus derechos de participación.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer las capacidades y conocimiento de las y los ciudadanos en materia de valores cívicos y democráticos.
  - Conoce cuantas y cuáles son las dignidades que vamos a elegir y sus funciones
  - Método de Elección para elegir a los representantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
  - Participación de las delegadas y delegados de organizaciones políticas o alianzas.
  - Deberes y atribuciones de las delegadas y delegados políticos acreditados.
  - Prohibiciones y obligaciones para las delegadas y los delegados acreditados.
  - Escrutinio de las dignidades que vamos a Elegir en estas Elecciones Seccionales 2019, CPCCS
2. **Taller Capacitación a Delegados de Organizaciones Políticas sobre; La Participación, Deberes, Atribuciones, Prohibiciones y Obligaciones para las Delegadas y Delegados de Organizaciones Políticas o Alianzas, conoce cuantas y cuáles son las dignidades que vamos a elegir y sus funciones, método de elección para elegir a los representantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, prevaleciendo la democracia de las y los ecuatorianos.**

Dentro de las actividades que se ha venido realizando como iniciativa propia coordinada por la Unidad de Procesos Electorales – Capacitación con la Actividad del Taller - Capacitación a Delegados de Organizaciones Políticas sobre: La Participación, Deberes, Atribuciones, Prohibiciones y Obligaciones para las Delegadas y Delegados de Organizaciones Políticas o Alianzas, conoce cuantas y cuáles son las dignidades que vamos a elegir y sus funciones, método de elección para elegir a los representantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, prevaleciendo la democracia de las y los ecuatorianos, me permito describir como se llevó a cabo con la participación de 3 Organizaciones Políticas, proponiéndoles sobre la importancia y transparencia de su participación en estas elecciones que se avecinan para el 24 de marzo de 2019, de las Elecciones Seccionales 2019 y CPCCS.

▪ **Martes, 12 de marzo de 2019:**

Se realizó el "Taller Capacitación a Delegados y Delegadas de Organizaciones Políticas sobre: La Participación, Deberes, Atribuciones, Prohibiciones y Obligaciones para las Delegadas y Delegados de Organizaciones Políticas o Alianzas, conoce cuantas y cuáles son las dignidades que vamos a elegir y sus funciones, método de elección para elegir a los representantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, prevaleciendo la Democracia de las y los ecuatorianos" en la Central del Movimiento Alianza País de la Ciudad de Machala, iniciando a las 14H00, de los cuales participaron Delegados de Políticos y servidores electorales; Se dio la bienvenida y el agradecimiento que asistieron a los talleres y resaltando la importancia de la inclusión de los presentes para este proceso de Elecciones Seccionales 2019 y CPCCS, teniendo una durabilidad de 2 horas de los cuales tuvimos una captación de 23 Delegados Políticos y se entregó material como: Guías - Instructivos para "Delegados de Organizaciones Políticas o Sociales"

▪ **Miércoles, 20 de marzo de 2019:**

Se realizó el "Taller Capacitación a Delegados y Delegadas de Organizaciones Políticas sobre: La Participación, Deberes, Atribuciones, Prohibiciones y Obligaciones para las Delegadas y Delegados de Organizaciones Políticas o Alianzas", conoce cuantas y cuáles son las dignidades que vamos a elegir y sus funciones, método de elección para elegir a los representantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, prevaleciendo la Democracia de las y los ecuatorianos" en la Central del Movimiento Decide Huaquillense en el Cantón Huaquillas, iniciando a las 14H00, de los cuales participaron Delegados de Políticos y servidores electorales; Se dio la bienvenida y el agradecimiento que asistieron a los talleres y resaltando la importancia de la inclusión de los presentes para este proceso de Elecciones Seccionales 2019 y CPCCS, teniendo una durabilidad de 2 horas de los cuales tuvimos una captación de 38 Delegados Políticos y se entregó material como: Guías - Instructivos para "Delegados de Organizaciones Políticas o Sociales"

▪ **Viernes, 22 de marzo de 2019:**

Se realizó el "Taller Capacitación a Delegados y Delegadas de Organizaciones Políticas sobre: La Participación, Deberes, Atribuciones, Prohibiciones y Obligaciones para las Delegadas y Delegados de Organizaciones Políticas o Alianzas, conoce cuantas y cuáles son las dignidades que vamos a elegir y sus funciones, método de elección para elegir a los representantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, prevaleciendo la Democracia de las y los ecuatorianos" en la Central de la Alianza Política Democracia Si Lista 20 y Alianza País Lista 35 del Cantón El Guabo, iniciando a las 17H00, de los cuales participaron Delegados de Políticos y servidores electorales; Se dio la bienvenida y el agradecimiento que asistieron a los talleres y resaltando la importancia de la inclusión de los presentes para este proceso de Elecciones Seccionales 2019 y CPCCS, teniendo una durabilidad de 2 horas de los cuales tuvimos una captación de 38 Delegados Políticos y se entregó material como: Guías - Instructivos para "Delegados de Organizaciones Políticas o Sociales"

Se obtuvo el apoyo de medios de comunicación y se difundió a través de varios canales de información como: redes digitales instituciones TWITER (@CNE\_ElOro): [https://twitter.com/CNE\\_ElOro/status/1100786541239115777?s=20](https://twitter.com/CNE_ElOro/status/1100786541239115777?s=20) FACEBOOK (CneDelegacionElOro): <https://www.facebook.com/624123227697016/posts/1962481093861216/>

## ANEXOS

- Registro de asistencia con descargo de materiales
- Fotos de las actividades realizadas
- Cuadros estadísticos

Fecha	Evento	Capacitados	Masculino	Femenino	Edad (años)		Auto identificación étnica	Total
					25-35	36-60	Afro descendiente	0
martes, 12 de marzo de 2019	"Taller Capacitación a Delegados y Delegadas de Organizaciones Políticas al Movimiento Alianza País sobre: La Participación, Deberes, Atribuciones, Prohibiciones y Obligaciones para las Delegadas y Delegados de Organizaciones Políticas o Alianzas"	SI	16	07	8	15	Mestizo	23
							Indígena	0
							Montubio	0

Fecha	Evento	Capacitados	Masculino	Femenino	Edad (años)		Auto identificación étnica		Total
Miércoles, 20 de marzo de 2019	"Taller Capacitación a Delegados y Delegadas de Organizaciones Políticas al Movimiento Decide Huaquillense sobre: La Participación, Deberes, Atribuciones, Prohibiciones y Obligaciones para las Delegadas y Delegados de Organizaciones Políticas o Alianzas"	Si	14	24	25-35	36-60	Afro descendiente	0	38
							Mestizo		
							Indígena	0	
							Montubio	0	

Fecha	Evento	Capacitados	Masculino	Femenino	Edad (años)		Auto identificación étnica		Total
					25-35	36-60	Afro descendiente	0	
Viernes, 22 de marzo de 2019	“Taller Capacitación a Delegados y Delegadas de Organizaciones Políticas a la Alianza Política Democracia SI Lista 20 y Alianza País Lista 35 sobre: La Participación, Deberes, Atribuciones, Prohibiciones y Obligaciones para las Delegadas y Delegados de Organizaciones Políticas o Alianzas”	SI	18	20	12	26	Mestizo	38	<b>38</b>
							Indígena	0	
							Montubio	0	

## FOTOS:

Taller - Capacitación a Delegados de Organizaciones Políticas sobre: La Participación, Deberes, Atribuciones, Prohibiciones y Obligaciones para las Delegadas y Delegados de Organizaciones Políticas o Alianzas.





### 1. CONCLUSIONES:

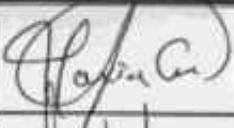
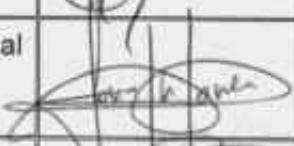
Con el afán de dar cumplimiento a la competencia del Consejo Nacional Electoral, establecida en el artículo 25 numeral 17 que hace referencia a *"Promover la formación cívica y democrática de los ciudadanos y ciudadanas incorporando el principio de interculturalidad"*; así como con el objeto de fortalecer la Democracia, mediante la actividad de seguir con los talleres de capacitación; se llevó a cabo los días 12, 20 y 22 de marzo del año en curso se contó con la participación total de 99 asistentes según registro de asistencias.

Mencionando que la participación de los asistentes fue muy activa, encontrándose cada uno de ellos muy atentos a los temas que estaban siendo dictados por los servidores electorales, con estos espacios estamos fomentando la participación Democrática de los Delegados Políticos y la ciudadanía en general en la Democracia para esta Elecciones Seccionales 2019 y CPCCS para el empoderamiento de sus derechos de participación.

### 2. RECOMENDACIONES:

Se sugiere que existan constantes eventos de capacitación a Organizaciones Políticas y Sociales para la Contribuir en la Democracia para esta Elecciones Seccionales 2019 y CPCCS ya que se necesita romper paradigmas e incursionar en nuestra sociedad el aporte de ellos y que se siga dando pasos agigantados en la historia democrática.

### 3. APROBACIÓN

	Funcionario	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Ing. María Del Cisne Carrión Chulde	Analista Provincial de Procesos Electorales 2	
REVISADO POR:	Ing. Tonny Alex Chica Gomez	Especialista Provincial de Procesos Electorales	
APROBADO POR:	Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo	Director Provincial Electoral de El Oro	

Memorando Nro. CNE-DPDEO-2019-0892-M

Machala, 10 de marzo de 2019

**PARA:** Ing. María Del Cisne Carrion Chulde  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

**ASUNTO:** INFORMANDO Y SOLICITANDO ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN PARA  
DELEGADOS POLÍTICOS PARA EL MOVIMIENTO ALIANZA PAIS - LISTA  
35

De mi consideración:

Con el objetivo de dar atención al OFICIO No. OF DPAPEO-003-2019 de fecha 08 de febrero de 2019, e ingresado el dia 09 de marzo de 2019, suscrito por Mgs. Jesús Nagua Nagua - Director (e) Provincial del Movimiento Alianza País en El Oro, quién solicita se agende espacio para capacitación a los Delegados Políticos de esta organización prevista para el martes 12 de marzo de 2019, desde las 14h00 hasta las 16h00 en la Sede de Alianza País, ubicada en las calles Ayacucho entre Klever Franco y Guabo en esta ciudad de Machala,

Por lo antes señalado se pide la debida coordinación y cumplimiento de acuerdo al cronograma establecido por su área para esta actividad.

Particular que se comunica para los trámites pertinentes.

Atentamente,

  
Ing. Mario Marcelo Icauno Collanazo  
DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO, ENCARGADO

Referencias:  
- CNE-UPSGED-2019-1787-Ext

Anexos:  
- SOLICITA CAPACITACION PARA DELEGADOS POLITICOS LISTA 35 ALIANZA PAIS

Copia:  
Ing. Tonny Alex Chica Gómez  
Especialista Provincial de Procesos Electorales

Sr. Jesús Viteri Nagua Nagua  
Director Provincial

GM

OFICIO No. OF. DPAPEO-003-2019  
Machala, 08 de marzo de 2019

*Reconocido  
Hecho por  
Sr. Mario Rúano  
Mario Rúano*  
**DELEGADO PROVINCIAL DEL CNE EN EL ORO**  
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba Ud. Señor Delegado un cordial saludo de quienes conformamos Movimiento Alianza PAÍS en la Provincia de el Oro y a su vez auguramos muchos éxitos en sus delicadas funciones.

El presente es con la finalidad de SOLICITAR, comedidamente se sirva autorizar al área que corresponda para que se agende un espacio de capacitación dirigido a nuestros Delegados Políticos, a fin de contribuir al trabajo que llevará a efecto la institución en los próximos comicios del 24 de marzo de 2019. De esta manera nuestro personal estará plenamente capacitado, para coadyuvar y poder llevar con éxito el proceso de vigilancia y control electoral, misma que servirá para garantizar que la decisión de los ciudadanos en las urnas sea de manera diáfana y transparente.

La capacitación solicitada es para el dia Martes 12 de Marzo del año en curso, desde las 14H:00 hasta las 16H:00 y se llevará a efecto en la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS, que está ubicada en las calles Ayacucho entre Klever Franco y Guabo de la Ciudad de Machala.

Por la favorable acogida que se de a la presente me suscribo de usted, no sin antes expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

*Jesús Nagua*  
**Mgs. Jesús Nagua N.**

DIRECTOR PROVINCIAL

MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS DE EL ORO

Telf.: 0999268288 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
Teléfono(s): 02 - 3815410

c.c. Archivo

Documento No.: CNE-UPS GEO-2019-1787-Ext  
Fecha: 2019-03-09 15:52:16 GMT -05  
Recibido por: María Gabriela Jaramillo Tomasselli  
Para verificar el estado de su documento ingrese a  
<http://quipux.cne.gob.ec>  
con el usuario: "0701549446"

RECIBIDO 12/03/2019 09:00



COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE  
CAPACITACION ELECTORAL

Evento de Capacitación de: MOVIMIENTO ALLIANZA PAÍS		Fecha: 12/03/2019	Hora: 14:00
<b>REGISTRO DE ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN</b>			
RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN		RESPONSABLE DE MONITOREO	
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:

	Nombres	Apellidos	Nº Cédula de Ciudadanía	Nº Celular	correo electrónico	Firma
1	Meiby Lisbeth	León Cedillo	0707367884	0997181658	lisbeth.leon@hatmail.com	
2	Joselyn Noetherine	Argote Jiménez	0105714184		joselynargote@gmail.com	
3	Rose Chávez Ramírez	Chavez Blanda	0705553075		rosechavez1973@hotmail.com	
4	Alejandra José	Santos de Apolo	07066683471		alejandra.santos.29@gmail.com	
5	Julia Alvarado	Centillo Celi	0701761082	0985691836		
6	Thoriel Párrin P.	Párrin Pinto	0702403639	09955803647	janielmaury36@outlook.com	
7	Haníbar Alejandro	Cuimíngua Pinto	0704195825	0988088675	hanibc81@hotmail.com	
8	Juan Alfonso D	Ungaray Uragua	0702392254	0958288301	juan.ungaray.09@gmail.com	

¿La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

SI  NO 

## Observaciones



COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE  
CAPACITACION ELECTORAL

Evento de Capacitación de: MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS	Fecha: 12/03/2019	Hora: 14:00
<b>REGISTRO DE ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN</b>		
RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN	Nombre:	Version:
RESPONSABLE DE MONITOREO	Nombre:	Firma:

	Nombres	Apellidos	Nº Cédula de Ciudadanía	Nº Celular	correo electrónico	Firma
1	Denis Pineda	Pineda	0700281264	0900831323	denis.pineda.123@hotmail.com	
2	Yaira del C. Sánchez	Mora Quispe	0902131019	0981256716	caisne_mq@bol.net.d	
3	Pepe Edmundo	Hernández Castillo	0702963380	0993023585	edmundo.mendoza@estonian.com	
4	Jonathan Narváez	Narváez	0903026476	0491569622	mauriciojnj80@gmail.com	
5	Edinson Sánchez	Pachiquez	0915704100	0989190111	edinson.sanchez.1900@bol.com	
6	Juan Cárdenas	Pérez	0904966554	0983561554	juan.perez10@hotmail.com	
7	SANTO ENNÉS	Quiñóñez Ríos	0703208685	049261045	churru16@hotmail.com	
8	Honey Narváez	Narváez	070361319-4	0955184232	Martina.s@hotmail.com	

¿La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

SI  NO 

## Observaciones

		Evento de Capacitación de: MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS	Fecha: 12/03/2019	Hora: 14:00
<b>REGISTRO DE ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN</b>				
		versión:	Pág.: 1 d	
RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN	Nombre:	Firma:		
RESPONSABLE DE MONITOREO	Nombre:	Firma:		

	Nombres	Apellidos	Nº Cédula de Ciudadanía	Nº Celular	correo electrónico	Firma
1	Genia Gómez	Cestino Chica	0703646257	0999941908	centenojuli4@gmail.com	
2	DIC Luis Lomn Eust	Yosvani Delmi	078425105	0493332829	Spmlmnu (tud.G)	
3	Johnnie Suarez	Gómez Reyes	0702846038	0997884442	andreu.jis@havana.cu	
4	Jesón Góndola	Góndola Bravo	00036237716	00935453712	jesko_tob@hotmail.com	
5	Paulo Tapia	Tapia Jiménez	072603698	0959066649		
6	Tecos	Nepcoa	0702744462	0493226007	jevelan@yahoo.es	
7	Domingo Gallegos	Alfaro Alves	02064560008	098570670	lopezulvarezalgayal@gmail.com	
8						

¿La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

SI  NO

Observaciones

Memorando Nro. CNE-DPDEO-2019-1083-M

Machala, 18 de marzo de 2019

**PARA:** Ing. Maria Del Cisne Carrion Chulde  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

**ASUNTO:** SOLICITANDO ATENDER PETICIÓN DE CAPACITACIÓN PARA  
DELEGADOS POLÍTICOS DEL MOVIMIENTO DECIDE  
HUAQUILLENSE

De mi consideración:

Visto petición ingresada con documento N° DH 0028-2019 de fecha 18 de mayo de 2019, suscrita por el Ing. Danilo Herrera Figueroa - Representante Legal del Movimiento DECIDE HUAQUILLENSE, quién solicita actividad de capacitación a los delegados de las Organizaciones Políticas, se dispone a usted se coordine esta petición de acuerdo al requerimiento prevista para el miércoles 20 de marzo de 2019.

Esperando de su debida atención y cumplimiento reitero mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Mario Marcial Ruano Collahuazo  
**DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO,**  
**ENCARGADO**

Referencias:

- CNE-UPSGEO-2019-2441-Ext

Anexos:

- SOLICITA CAPACITACION PARA DELEGADOS POLITICOS DE MOVIMIENTO DECIDE  
HUAQUILLENSE

Copia:

Ing. Danilo Raul Herrera Figueroa  
Representante Legal

Ing. Tonny Alex Chica Gomez  
Especialista Provincial de Procesos Electorales

-GM

Nº DH 0028-2019

Machala, 18 de Marzo del 2019.-

*futurizado.  
fotivida de  
Capacitacion.  
Srs.*

*18 Marzo 2019  
DIRECCION CNE DELEGACION EL ORO.-  
Ciudadela Ecuador*

*De mis consideraciones:*

En mi calidad de Representante Legal del Movimiento Decide Huaquillense DH, actuó en la provincia de El Oro Cantón Huaquillas, por lo que tengo a bien dirigirme a su autoridad, con la finalidad de solicitar la debida capacitación a los delegados de nuestro Movimiento quienes estarán en las juntas receptoras del voto y recintos de transmisión y publicación de actas, velando por las transparencia y resguardo de nuestra votación obtenida este 24 de Marzo del 2019.-14H00 pm

Tenemos a bien solicitar que mencionada capacitación sea realizada el dia Miércoles 20 de Marzo, en nuestra SEDE, ubicada en la Ciudadela Ecuador, calles Av: La Republica y Eugenio Espejo diagonal a la Coop: 11 de Noviembre.

En espera que mi solicitud sea favorablemente atendida en el menor tiempo posible, quedo de usted eternamente agradecido.-

Atentamente:



Irig. Danilo Herrera Figueroa  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
CI: 0704431253  
CEL: 0993944563  
EMAIL: lody-gaby5a@hotmail.com

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
Teléfono: (02) 3815410

Documento No.: CNE-UPSGEO-2019-2441-EX  
Fecha: 2019-03-18 18:17:45 GMT -05  
Recibido por: María Gabriela Jaramillo Tomasselli  
Para verificar el estado de su documento ingrese a  
<http://www.cne.gob.ec>  
con el usuario: 0704431253



Act 1

Nombres	Apellidos	Nº Cédula de Ciudadanía	Nº Celular	correo electrónico	Firma
1. <u>Ennis Hsael</u>	Treñeros Chequimont	070223613	096827556		<u>Ramón Hsael</u>
2. <u>Jairme Rovirosa</u>	Zapata, Roldán Zeta	0104046051	0980459410		<u>Jairme Rovirosa</u>
3. <u>Paucho Rojas</u>	López López	1411350018	0990597781		<u>Paucho Rojas</u>
4. <u>Andrés Domínguez</u>	Bonilla Bonilla	0703111120	0993112069		<u>Andrés Domínguez</u>
5. <u>Suzi Gómez</u>	Castro Gómez	0402773030	6982934942	5/1/167 . 4/2016.	<u>Suzi Gómez</u>
6.					
7. <u>Juvis Ruperto Toledo</u>	Toledo Cabrera	0703460378	0987334624	1/13-20167.0205@gmail.com	<u>Juvis Ruperto Toledo</u>
8. <u>Román calero Freyre</u>	Orlando	0701965-55094839587			<u>Román calero Freyre</u>

¿La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

IS D NO

### Observaciones

RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN	Nombre: <i>Melvin Díaz</i>	Vigencia: <i>06/03/2019</i>	Evento de Capacitación de: <i>Operación o Despliegue</i>	Fecha: <i>20/03/2019</i>	Hora: <i>14:00</i>
RESPONSABLE DE MONITOREO	Nombre: <i>Angie Robredo</i>				

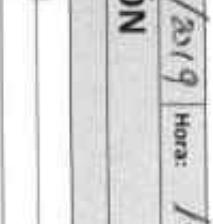
Nombres	Apellidos	Nº Cédula de Ciudadanía	Nº Celular	correo electrónico	Firma
1 <i>Melvin Díaz Laramí</i>	<i>Bermejales Ramírez</i>	<i>001520433</i>	<i>0999423630</i>	<i>0999423630</i>	<i>Melvin Díaz Laramí</i>
2 <i>MARTHA LUCE</i>	<i>Tucumán</i>	<i>0403139634</i>			
3 <i>Maria Jumbo Castillo</i>	<i>Jumbo Castillo</i>	<i>070663365-8</i>	<i>0999235028</i>	<i>maria.jumbo03@gmail.com</i>	<i>Maria Jumbo Castillo</i>
4 <i>Jefferson Alexander</i>	<i>Jumbo Castillo</i>	<i>0751125485</i>	<i>0989504459</i>	<i>Jefferson.Jumbo.Sed@gmail.com</i>	<i>Jefferson Alexander</i>
5 <i>Karenne Karteme</i>	<i>Vargas Bolívar</i>	<i>1422403475</i>	<i>0967948416</i>	<i>msmekarne@outlook.com</i>	<i>Karenne Karteme</i>
6 <i>Maria Bawagur</i>	<i>Quigada</i>	<i>0401494331</i>	<i>098882665</i>	<i>outlookmariabawagur2000@gmail.com</i>	<i>Maria Bawagur</i>
7 <i>Maria Alexandra</i>	<i>Otegui Barragán</i>	<i>0106746005</i>	<i>0939457389</i>	<i>alex.mlaus@live.com</i>	<i>Maria Alexandra</i>
8 <i>Angie Robredo</i>	<i>Groz Barragán</i>	<i>0106500204</i>	<i>0959665358</i>	<i>angre@outlook.es</i>	<i>Angie Robredo</i>

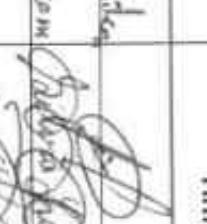
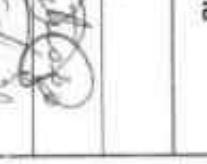
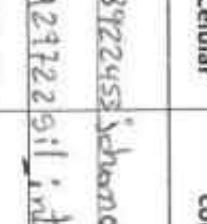
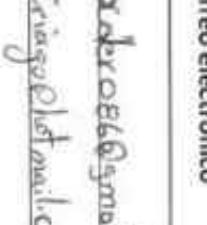
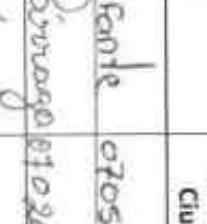
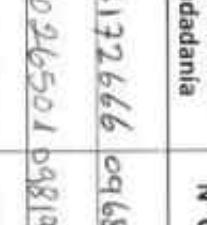
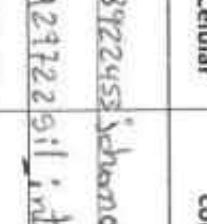
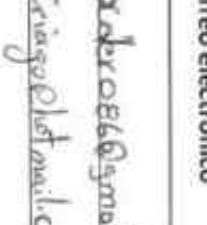
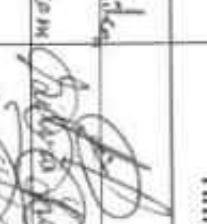
¿La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

SI  NO

Observaciones

RESPONSABLE DE CAPACITACION  
RESPONSABLE DE MONITOREO

Evento de Capacitación de: Difusión y Monitoreo	Fecha: 22/03/2019	Hora: 14:00
Versión: 2 de 2	Pág.: 1 de	
Nombre: Nelly Pérez	Firma: 	
Nombre: Nelly Pérez	Firma: 	

Nombres	Apellidos	Nº Cédula de Ciudadanía	Nº Celular	correo electrónico	Firma
1. Leidy Schasso	Colero Sofonte	0705172666	0968922453	schassodoro86@gmail.com	
2. Silvia Leonor	Santiago Ríos	0102026501	0981921722	silintiagop@hotmail.com	
3. Silvana Maged	Camacho. Mireya	0102389941	0989442803		
4. Lisbeth Estefanía	Colva Colva	0706536893	0994292560	Lisbeth93@hotmail.com	
5. Gisela Hadene	Colva Colva	1423818280	0990445924	Gisela.advocacy@gmail.com	
6. Jenny Alexandra	Díaz Toxse	0405446465	0991812445	Jennylindu.6@gmail.com	
7. Gaby Elizabeth Mayo	Mosino Moreno	070618103-6	0991830340	Gaby_mayo@hotmail.com	
8. Lucía Maricela Villa León	Villa León	0704871896	0990476704	maricela.villa.7@hotmail.com	

¿La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

SI  NO

Observaciones



DIRECCION NACIONAL DE  
CAPACITACION ELECTORAL

Evento de Capacitación de:	DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
Fecha:	30/03/2019
Horas:	14:00

**RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN**  
**RESPONSABLE DE MONITOREO**

Nombre: Loreto Gómez  
Nombre: Loreto Gómez

Firma: Mr. O'Neil

Nombres	Apellidos	Nº Cédula de Ciudadanía	Nº Celular	correo electrónico	Firma
1 Karen Yuleisy Vásquez	9	Vásquez Gómez 2	070622662	0991032251	Karen22.Vásquez - @hotmail.com
2	<u>Gamboa</u>	<u>Reyna</u>	<u>Dinche</u>	<u>110291102-7</u>	<u>0999914545</u>
3	Lorena Jordán	Jordán	Ayvire	091818056-5	0483556862
4	Guis Alberto	Alvarez	Pinzón	14246109-04	0961107102 amitels69mail.com
5	<u>Guiso</u>	<u>Pazón</u>	<u>Carrión</u>	<u>099911754</u>	<u>0939969330</u>
6	<u>Eldinson</u>	<u>Xavier</u>	<u>Acero</u>	<u>010635534-7</u>	<u>09913447624</u>
7	<u>Johnny</u>	<u>Wimmer</u>	<u>Tedes</u>	<u>Celi</u>	<u>093371865</u>
8	<u>Juís</u>	<u>Clinton</u>	<u>Solás</u>	<u>Colba</u>	<u>0706326691</u>
					<u>Luis</u>
					<u>Colba</u>

¿La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

NO. 15

## Observaciones



RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN

Nombre: Walter Pineda Taveras

Firma: Walter Pineda

DIRECCION NACIONAL DE  
CAPACITACIONELECTORAL

Evento de Capacitación de: Oficina de Capacitación Fecha: 20/03/2010 Hora: 14:00  
Versión: 2 Pág.: 10

## REGISTRO DE ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN

Nombres	Apellidos	Nº Cédula de Ciudadanía	Nº Celular	correo electrónico	Firma
1 Lester Hernán	Colva Colva	0705961746	0991294969		<u>Lester Hernán Colva</u>
2 <del>Jhony del Pilar</del>	Colva Colva	071789059-2	0980833544	Reunión y vinculación	<u>Jhony del Pilar</u>
3 <del>Florín</del>	<del>Alvarez</del>	1717502494	0989128292	<del>Florín Alvarez</del>	<u>Florín Alvarez</u>
4 Leandro Roben	Colmeiro Balle	090676432-1	0993033001	<del>Leandro Roben</del>	<u>Leandro Roben</u>
5 Karla Beatriz	Dreyer Hernández	06416631094380543			<u>Karla Beatriz</u>
6 Yanika Nolte	Sánchez Túcres	090621170-3	0993060615	<del>Yanika Nolte</del>	<u>Yanika Nolte</u>
7					
8					

¿La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

SI  NO

Observaciones

Memorando Nro. CNE-DPDEO-2019-1137-M

Machala, 21 de marzo de 2019

**PARA:** Ing. Maria Del Cisne Carrion Chulde  
**Analista Provincial de Procesos Electorales 2**

**ASUNTO:** SOLICITANDO COORDINACIÓN DE CAPACITACION PARA DELEGADOS  
POLITICOS- ALIANZA 20-35

De mi consideración:

En atención al oficio s/n de fecha 20 de marzo de 2019, suscrito por el Lic. Jesus Pacifico Vega - Procurador Común Alianza 20-35 en el cantón EL GUABO, quién solicita actividad de capacitación orientada al personal de estas organizaciones Políticas que formaran parte como delegados de Recintos Electorale, JRV, RTPA, CR, previsto para el viernes 22 de marzo de 2019, en el local de la Fundación San Juan Bautista, ubicado en las calle Eloy Alfaro entre Machala y 9 de mayo de la ciudad de El Guabo, a las 17h00, por lo que se pide la debida coordinación de la misma con el requirente de acuerdo a su planificación establecida para las actividades de capacitación.

Por su gentil atención, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo  
**DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO, ENCARGADO**

Referencia:  
- CNE-UPSGEO-2019-2591-Exa

ANEXOS:  
- SOLICITA CAPACITACION PARA DELEGADOS POLITICOS- ALIANZA 20-35

Copia:  
Ing. Tonny Alex Chica Gomez  
**Especialista Provincial de Procesos Electorales**

Ing. Jesus Pacifico Vega Henriquez  
**Procurador Común**

GM

Coordinación  
El Guabo, 20 de Marzo del 2.019

Capacitación

20 Marzo

Martín Brano Collahuazo:

DIRECTOR PROVINCIAL CNE EL ORO

Machala

De mi consideración:

Reciba usted mi saludo y respeto, la Alianza Política Democracia Si lista 20 y Alianza País lista 35, del Cantón El Guabo. Participará con Delegados en Recinto Electorales: JRV, RTPA, CR.- Para ello, el Personal necesita de una orientación a la actividad que van realizar este Domingo 24 Marzo. Muy respetuosamente solicito se nos facilite una Capacitadora para lo expuesto arriba en mención, poniendo en consideración la fecha del día Viernes 22 de Marzo 2.019 en el local Fundación San Juan Bautista; ubicado en calle Eloy Alfaro entre Machala y 9 Mayo. En el horario de las 17H00.

Por la aceptación que tenga la presente, le reitero mi agradecimiento.

Atentamente.



Lic. Jesús Pacífico Vega  
PROCURADOR COMUN ALIANZA 20-35

0939739409

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
Teléfono: (02) 3415410

Documento No.: CNE-UPSGEO-2019-2591-Fax  
Fecha: 2019-03-21 08:50:24 GMT -05  
Recibido por: María Gabriela Jaramillo Tomaseschi  
Para verificar el estado de su documento ingrese a  
<http://quipux.cne.gob.ec>  
con el usuario: "0701269597"





DIRECCIÓN NACIONAL DE  
CAPACITACIÓN ELECTORAL

RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN  
RESPONSABLE DE MONITOREO

DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL		Evento de Capacitación de: Cap. 000120001		Fecha: 17.00
RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN		Nombre: <u>Marcos Quirós</u>		
RESPONSABLE DE MONITOREO		Nombre: <u>Mario d. Cisne Corzo</u>		

	Nombres	Apellidos	Nº Cédula de Ciudadanía	Nº Celular	correo electrónico	Firma
1	Martiza Alejandra	Orellana Medina	0705592731	0967655285		
2	Dolores Repesko	Reñón Jaramillo	01501041515	00777260		
3	Juanita Gutiérrez	Locero Segura	1715638084	0982857485		
4	Vincente	Sánchez Ponce	0703932701-7099517409	1-9-2013		
5	Yulifer Hacón	Rodríguez Sagal	07037114198	09448080645		
6	José	Hernández Saenz	0403384826	0988963278		
7						
8						

¿La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

SI  NO

Observaciones



COUNCIL OF NATIONAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE  
CAPACITACION ELECTORAL

Evento de Capacitación de: <u>Cap. BP</u>		Fecha: <u>17-06</u>	Hora: <u>17:00</u>
REGISTRO DE ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN			
Versión: <u>1.0</u>		Pág: <u>10</u> de <u>10</u>	
RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN	Nombre: <u>Mario Lymy</u>	Firma: <u>2024-06-14 14:20</u>	
RESPONSABLE DE MONITOREO	Nombre: <u>Mario del Cisne Carrasco</u>	Firma: <u>2024-06-14 14:20</u>	

	Nombres	Apellidos	Nº Cédula de Ciudadanía	Nº Celular	correo electrónico	Firma
1	Gloria Johanna	González Sarmi	0704003086	0981393811	9195-850@hdmil.com	<u>glojohannas</u>
2	Julia Alejandra	Alvarez	0704003087	0981393812	0981393812@hdmil.com	<u>JuliaAlvarez</u>
3	David Jonathan	Villanueva Chompo	0705710028	0985073785	du98550@gmail.com	<u>JonathanVillanueva</u>
4	Alexandra Yambrano	Handoza Lambriano	1726293710	0980035933		<u>AlexandraHandoza</u>
5	Reitha Elizabeth	Alvarez	1723675337	0968591430		<u>ReithaAlvarez</u>
6	Kathrin Abigail	Hernández	0101056000	09844617		<u>KathrinHernández</u>
7	Silvia Orellana	Orellana Jiménez	0705627222	0962252311		<u>SilviaOrellana</u>
8	Joselyn Nicole	Mendoza Valaereo	0705579571	0990892662	joselyn.mendoza@gmail.com	<u>JoselynMendoza</u>

d) La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

SI  NO 

## Observaciones



COMITÉ NACIONAL MUNDIAL

DIRECCION NACIONAL DE  
CAPACITACIONELECTORALRESPONSABLE DE CAPACITACION  
RESPONSABLE DE MONITOREO

Evento de Capacitación de: <i>Cap. Cap.</i>		Fecha: <i>13.06</i>
REGISTRO DE ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN		
Version:		Página: <i>1 de 1</i>
Nombre: <i>Mario Jiménez Rivero</i>	Firma: <i>Jiménez Rivero</i>	
Nombre: <i>Mario Cisne Carrizo</i>	Firma: <i>Cisne Carrizo</i>	

	Nombres	Apellidos	Nº Cédula de Ciudadanía	Nº Celular	correo electrónico	Firma
1	Luis Enrique	Villalba Guacanda	0705582203	0979906155	luis.borle_1997@hotmail.com <i>Luis Villalba</i>	
2	Alessan Sheyla	Zuanga Gary	0206232179	0996229195	alt.yunya2010@outlook.com <i>Alessan Sheyla</i>	
3	Edinson Jose	Gonzalez Ochoa	07055584183	0980474785	e.din96@live.com <i>Edinson Jose</i>	
4	Veronica Melissa	Suarez Zegriado	020714763-3	0968620222	VeronicaZ@gmail.com <i>Veronica Suarez</i>	
5	Carmen (Alfonso) Vicenta	Alcivar Narvias	130954967-1	0991588370	alcivervicenciasvive@gmail.com <i>Carmen Alcivar</i>	
6	Diana Bangolia	Gutiérrez Berríos	07055825135	099781148	Diana.Berry@gmail.com <i>Diana Bangolia</i>	
7	Desy Díaz	Pineda Andrade	07020119622	099937777	Desytop20131pDyres11.com <i>Desy Díaz</i>	
8	Francoise Omor	Velera Celi	0103883744	01857052310	Quandolos2010@gmail.com <i>Francoise Omor</i>	

La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

SI  NO 

Observaciones



100

DIRECCION NACIONAL DE  
CAPACITACION ELECTORAL

REGISTRO DE ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN

**RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN**  
**RESPONSABLE DE MONITOREO**

**RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN**  
**RESPONSABLE DE MONITOREO**

Evento de Capacitación de: COP	Fecha: 09/06/2018	Hora: 17:00
<b>REGISTRO DE ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN</b>		
Verisión:	Pág. 10	Firma:
Nombre:	Nombre:	Firma:

Nombres	Apellidos	Nº Cédula de Ciudadanía	Nº Celular	correo electrónico	Firma
1. <u>Jaunna Jeannen</u>	<u>Nicolujo Vallojo</u>	0703449072	0984395508	monicaanthony1234567890m	<u>Jaunna</u>
2. <u>Wínero Artibal</u>	<u>Cármen Sotero</u>	0704137479	099647617	luisper201121@gmail.com	<u>Wínero</u>
3. <u>Benigno Ignacio</u>	<u>Rodríguez Pizarro</u>	0750975465011973			<u>Benigno</u>
4. <u>Luis Oscar</u>	<u>Acevedo Vallejo</u>	0701039976	0925846331		<u>Luis Oscar</u>
5. <u>Diana Hanbel</u>	<u>Trujillo Reus</u>	0905859007	0991067135	diananjy0@hotmail.com	<u>Diana Hanbel</u>
6. <u>Hilda Zulema</u>	<u>Rodríguez</u>	0705533113	0912151166	hildarodriguez21@gmail.com	<u>Hilda Zulema</u>
7. <u>Patricia Vásquez</u>	<u>Elizabeth</u>	0405592946	09251533993	patricia.vasquez@unach.edu.pe	<u>Patricia Vásquez</u>
8. <u>Cristhian Jhon</u>	<u>Pullo Quillambayi</u>	0906393819	0993511949	jhonpullo123@gmail.com	<u>Cristhian Jhon</u>

¿La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

NO  SI

### Observaciones



THE BIBLE

DIRECCION NACIONAL DE  
CAPACITACION ELECTORAL

REGISTRO DE ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN

**RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN**  
**RESPONSABLE DE MONITOREO**

RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN  
RESPONSABLE DE MONITOREO

卷之三

Nombres	Apellidos	Nº Cédula de Ciudadanía	Nº Celular	correo electrónico	Firma
1 Luis Antonio	Valdivieso Castro	0707264293	0921310281	107000lave@gmail.com	Suís Valdivieso <u>Alcántara</u>
2 César Dígenio	Acosta, Augusto	0904586999	0996629121		
3 Alvaro Franklin	Negez Panha M	0401930604			
4 Martín Muñoz	Galán, Mauricio	0702265000	0990990001		Martín Muñoz <u>M. Galán</u>
5 <del>José Luis</del>	<del>Isaura Sánchez</del>	<del>0104257801</del>	<del>0403581120</del>	<del>cabaloscamionero@gmail.com</del>	<del>José Luis Sánchez</del>
6 José Luis	Cerviño Pérez	0707095511	0707095511	José Luis Pérez	<u>José Luis</u>
7 Jenny Armitage	Amínguez González	0704141961	0926018814	Jenny Armitage 33.24.0001.0001	<u>Jenny Armitage</u>
8 Flor Micaela	Saín Hernández	0703043882	0931284366	Flor Sain Hernández	<u>Flor Sain Hernández</u>

¿La capacitación se concluyó satisfactoriamente? (Ser llenado por el capacitador)

NO. 51 □

### Observations

Memorando Nro. CNE-UTPPEO-2018-0447-M

Machala, 19 de noviembre de 2018

**PARA:** Ing. German Mauricio Maldonado Mora  
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

**ASUNTO:** Plan Provincial de Capacitación, cronograma de capacitación y matriz de Riego y Contingencia de la Delegación Provincial de El Oro

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien poner en su consideración el Plan Provincial de capacitación, Cronograma de capacitación, matriz de riesgo y contingencia para el proceso de Elecciones Seccionales 2019 y CPCCS; para que sea remitido a la Dirección Nacional de Capacitación en referencia al memorando Nro. CNE-UTPPEO-2018-0444-M de fecha 16 de noviembre de 2018.

Debo indicar a usted que se adjunta de manera física los documentos antes indicados.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. María Del Cisne Carrion Chulde  
ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2

Anexos:

- Cronograma de capacitación sábados y domingos
- Cronograma de capacitación de universidades
- Plan Provincial de Capacitación

TC



## **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

---

**DIRECCIÓN /DELEGACIÓN PROVINCIAL  
ELECTORAL DE EL ORO**

### **PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN**

**“ELECCIONES SECCIONALES 2019 Y ELECCIÓN DE  
CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL CONSEJO DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANO Y CONTROL SOCIAL”.**

Código: FO-09(PE-CA-SU-04)

---



NOVIEMBRE -2018

## PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

### CONTENIDO

#### Contenido

APROBACIÓN .....	3
CONTROL DE CAMBIOS.....	4
NOTA DE LIBERACIÓN DEL DOCUMENTO .....	ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1. ALCANCE .....	6
2. MARCO LEGAL .....	6
3. OBJETIVOS.....	6
3.1 OBJETIVO GENERAL .....	7
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	7
4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES .....	7
4.1. GESTIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL ELECCIONES SECCIONALES 2019 .....	8
4.1.1. PLANIFICACIÓN LA CAPACITACIÓN ELECTORAL PROVINCIAL .....	9
4.1.2. SELECCIONAR Y CONTRATAR A CAPACITADORES TERRITORIALES .....	11
4.1.3. SUBPROCESO "PREPARAR MATERIAL DIDÁCTICO Y LOGÍSTICA DE CAPACITACIÓN" .....	12
4.1.4. SUBPROCESO "FORMAR A CAPACITADORES TERRITORIALES" .....	12
4.1.5. SUBPROCESO "CAPACITAR A MIRV Y OTROS ACTORES ELECTORALES" .....	13
4.1.6. SUBPROCESO "DESARROLLAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN" .....	ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
5. RESPONSABLES Y PARTICIPANTES DEL PLAN .....	15
6. INDICADORES DE GESTIÓN .....	16
7. REGISTROS .....	17
8. ANEXOS .....	17



PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL EL ORO

PLAN PROVINCIAL DE  
CAPACITACIÓN  
FO-09/PE-CA-SU-04  
Fecha de emisión: 16  
/11/2018  
Versión: xxx Pág.: 3 de 17

Aprobación

Versión Original	Funcionario	Cargo	Firma
<b>ELABORADO POR:</b>	Ing. María del Cisne Carrión Chulde	Contraparte de Capacitación	
<b>REVISADO POR:</b>	Ing. Tonny Alex Chica Gomez	Especialista Provincial de Procesos Electorales	
<b>APROBADO POR:</b>	Ing. German Mauricio Maldonado Mora	Director Provincial de la Delegación Provincial de el Oro del CNE	
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	19/11/2018		



PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL EL ORO

PLAN PROVINCIAL DE  
CAPACITACIÓN  
FO-09(PE-CA-SU-04)  
Fecha de emisión: 16  
/11/2018  
Versión: xxx | Pág.: 4 de 17

Control de Cambios

Versión	Sección	Fecha de Modificación	Descripción de la Modificación	Elaborado por:	
				Nombre	Unidad Funcional
1	N/A	19/11/2018	Primera Versión	Ing. María del Cisne Carrión Chulde	Dirección Técnica Provincial de Procesos Electorales - Capacitación



PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL EL ORO

PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN	
FD-09(PE-CA-SU-04)	
Fecha de emisión: 16	/11/2018
Versión: xxx	Pág. 5 de 17

**Nota de liberación del documento**

El Plan Provincial de Capacitación Electoral de la Provincia de El Oro, versión 1, es un documento de consulta para uso del Consejo Nacional Electoral y está sujeto al Procedimiento General de Gestión de Documentos, realizado por la Dirección Nacional de Calidad en la Gestión.

No se permite la reproducción total o parcial de este documento, ni su transmisión de ninguna forma o por cualquier medio fuera de las instalaciones del Consejo Nacional Electoral sin previa autorización escrita de la Dirección Nacional de Calidad en la Gestión.



## 1. Alcance

El Plan Provincial de Capacitación Electoral abarca actividades que van desde formar, capacitar e instruir a los miembros de juntas receptoras del voto y otros actores electorales hasta la elaboración del informe final del proceso.

## 2. Marco Legal

1. La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 219 en los numerales 1 y 7, establecen: “*El Consejo Nacional Electoral tendrá, además de las funciones que determine la ley, las siguientes: 1) Organizar, dirigir, vigilar y garantizar, de manera transparente, los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados y posesionar a los ganadores de las elecciones; (...) 7) Determinar su organización y formular y ejecutar su presupuesto*”.
2. El artículo 90 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establece que: “*Las elecciones de gobernadoras o gobernadores regionales, consejeras y consejeros regionales, prefectos o prefectos y viceprefectas o viceprefectos provinciales, alcaldesas o alcaldes distritales y municipales, y vocales de juntas parroquiales rurales se realizarán cada cuatro años y no serán concurrentes con las elecciones nacionales*”.
3. En el Registro Oficial Suplemento 180 del 14 de febrero de 2018, se publican los resultados del Referéndum y Consulta Popular 2018, y en la pregunta 3 en el anexo se describe: “*Las consejeras y consejeros serán elegidos por sufragio universal, directo, libre y secreto cada cuatro años coincidiendo con las elecciones a las autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados. El régimen de sus elecciones estará contemplado en ley orgánica que regule su organización y funcionamiento*”.
4. A efectos de dar cumplimiento con el mandato popular, la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, expidió la “*Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para la aplicación de la Pregunta 3 del Referéndum celebrado el 04 de febrero de 2018*”, publicado en el segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 207 de 23 de marzo de 2018.
5. Que, con Resolución **PLE-CNE-1-23-3-2018**, el Pleno del Consejo Nacional Electoral aprobó el “*Plan Operativo, Cronograma, Matriz de Riesgos y Contingencias, Plan Específico Técnico de las Direcciones Nacionales y Delegaciones Provinciales Electorales; Instrucciones y Disposiciones de Tipo General para la Administración del Presupuesto Especial Asignado a las Elecciones del 24 de marzo del 2019; y, presupuesto para las Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*”.

 <b>CNE</b> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	<b>PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL</b>	<b>PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN</b>
	<b>DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL EL ORO</b>	FO-09(PE-CA-SU-04)
		Fecha de emisión: 16/11/2018
		Versión: xxx Pág.: 7 de 17

6. Con Resolución PLE-CNE-12-29-8-2018-T de 29 de agosto de 2018, el Pleno del Consejo Nacional Electoral Transitorio aprobó la actualización del Plan Operativo, Cronograma, Matriz de Riesgos y Contingencias, Plan Específico Técnico de las Direcciones Nacionales y Delegaciones Provinciales Electorales;
7. Además, el Pleno del Consejo Nacional Electoral resuelve: "Declarar el inicio del periodo electoral para las "Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social", en las que se elegirán prefectos o prefectas, viceprefectos o viceprefectas provinciales; alcaldesas o alcaldes municipales; concejales o concejalas municipales; vocales de las juntas parroquiales rurales; y, Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, desde la presente fecha hasta la posesión de las dignidades electas en este proceso electoral.

### 3 Objetivos

#### a. Objetivo General

Organizar, dirigir y evaluar el desarrollo del proceso de capacitación a Miembros de Juntas Receptoras del Voto y otros actores electorales para "Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadano y Control Social", mediante la ejecución de subprocesos que garanticen la transparencia de los procedimientos el día de elecciones, respetando la voluntad de las ciudadanas y ciudadanos expresados a través del voto.

#### b. Objetivos específicos

- Organizar y planificar el desarrollo de la capacitación electoral en cada, cantón, parroquia y zona electoral de la Provincia El Oro.
- Realizar el proceso de seleccionar debidamente en base al requerimiento de perfiles del plan operativo de capacitación a 28 capacitadores territoriales.
- Implementar los talleres de capacitación electoral en la Provincia, considerando aspectos administrativos, logísticos y de talento humano.
- Coordinar con la unidad de procesos electorales para que se entreguen oportunamente nombramientos e implementar estrategias para obtener óptimos resultados de capacitación a Miembros de Juntas Receptoras del Voto y otros actores electorales para "Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadano y Control Social".
- Realizar el monitoreo y evaluación al desarrollo de la capacitación electoral provincial.

### 4 Descripción de actividades



PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL EL ORO

PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN  
FD-09/PE-CA-SU-04  
Fecha de emisión: 16  
/11/2018  
Versión: xxx Pág.: 6 de 17

4.1. GESTIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL ELECCIONES 2019

SUBPROCESOS	RESPONSABLE	Tiempo de Ejecución
Planificar la capacitación electoral provincial	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	131 días
Seleccionar y contratar a capacitadores territoriales.	Director Provincial, Unidad de Administración de Talento Humano de la Delegación Provincial de El Oro, acompañamiento del Equipo de Capacitación Provincial.	15 días
Preparar material didáctico de capacitación y logística de capacitación.	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	3 días
Formar a capacitadores territoriales	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	5 días
Capacitar a MJRVs y otros actores electorales	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	82 días
Desarrollar el seguimiento y evaluación de la gestión de la capacitación.	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	89 días

**PROCEDIMIENTO:**

- El personal operativo del Equipo de Capacitación Provincial será responsable de estructurar del subproceso de "Planificar la Capacitación Electoral Provincial" para el Proceso Electoral "Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadano y Control Social", elaborando un Plan de Capacitación en el que se determine tiempos para la ejecución de cada uno de los subprocesos.  
El plan tendrá como anexo:
  - Anexo 1.- Cronograma de capacitación a cada uno de los actores electorales que serán capacitados.
  - Anexo 2.- Matriz de Riesgos y Contingencia.
- Para el desarrollo del subproceso "Seleccionar y Contratar a Capacitadores Territoriales" la Delegación Provincial de El Oro del Consejo Nacional Electoral contratarán el personal necesario de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Talento Humano y Dirección Nacional de Capacitación Electoral.



**PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL EL ORO**

<b>PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN</b>	
FO-09/PE-CA-SU-04	
Fecha de emisión: 16	/11/2018
Versión: xxx	Pág.: 9 de 17

- La selección será responsabilidad del Director Provincial con el acompañamiento de servidores del Equipo de Capacitación Provincial, al final se deberá remitir un informe del proceso a la Dirección Nacional de Capacitación Electoral.
- Para "Preparar material didáctico de capacitación y logística de capacitación" el personal operativo del Equipo Provincial de Capacitación será responsable de distribuir el material didáctico a los capacitadores territoriales para el desarrollo de sus funciones, además de coordinar la logística para la implementación de los talleres en territorio.
- En el subproceso "Formar a capacitadores territoriales", el Equipo de Capacitación Provincial desarrollará talleres mediante una metodología constructivista y la implementación de sus respectivas técnicas, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Capacitación Electoral (DNCE); los talleres serán: un 30% teórico y 70% práctico.
- "Capacitar a Miembros de las Juntas Receptoras del Voto (MJRV) y otros actores electorales", personal del Equipo Provincial de Capacitación del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de El Oro desarrollarán talleres en los que se utilizarán ejercicios prácticos, con la finalidad de instruir en procedimientos electorales para el día de elecciones.
- "Desarrollar seguimiento y evaluación de la gestión de la capacitación", este subproceso se lo implementará mediante el Sistema Integral de Monitoreo de Capacitación Electoral (SIMCE), los capacitadores territoriales serán quienes ingresen los datos de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto (MJRV) posterior a los talleres desarrollados en territorio.

**4.1.1 PLANIFICACIÓN LA CAPACITACIÓN ELECTORAL PROVINCIAL**

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Tiempo de Ejecución
Elaborar cronogramas de capacitación.	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	2 días
Elaborar Plan Provincial de Capacitación	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	1 días
Elaborar matriz de Riesgo	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	1 día

**PROCEDIMIENTO:**

- En la actividad "Elaborar Cronograma Capacitación" se desarrollará mediante reuniones de trabajo con las diferentes áreas de la Delegación Provincial Electoral de El Oro.



PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL EL ORO

PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN  
FO-09(PE-CA-SU-04)  
Fecha de emisión: 16  
/11/2018  
Versión: xxx Pág.: 10 de 17

Para la elaboración de los cronogramas de capacitación se tomará en cuenta la realidad del territorio provincial, tomando en cuenta aspectos como: vías de acceso, distancias entre cantones, distancias desde las cabeceras provinciales hacia los lugares establecidos para desarrollar los talleres planificados a lo largo del territorio provincial.

En la elaboración de los cronogramas se tomará en cuenta a todos los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto, por lo que los talleres se deben gestionar con las instituciones educativas, empresas públicas y empresas privadas, para que se puedan ejecutar en sus lugares de estudio o trabajo.

- La elaboración del "Plan Provincial de Capacitación Electoral", establecerá las actividades que se desarrollarán en territorio, sus cronogramas contemplarán el desarrollo de talleres en los siguientes cantones:

CANTÓN	TOTAL DE ELECTORES	TOTAL MVRV	TOTAL DE # JUNTAS	# ELECTORES MASC	# JUNTAS MASC	# ELECTORES FEM.	# JUNTAS FEM.
MACHALA	221107	455	665	111170	325	109937	323
ARENALAS	22509	332	75	12111	39	11298	35
ATAHUALPA	6138	154	22	3219	12	2919	11
BALSAS	6811	147	21	3560	11	3251	10
CHILA	3587	119	17	1825	5	1762	8
EL GUABO	42088	931	133	22229	65	19859	62
HUAQUILLAS	40489	840	110	20062	60	20227	59
IAS IAIAS	5448	151	21	2911	12	2537	11
MARCABEJ	5190	126	11	1094	9	2776	9
PASAJE	56683	1525	218	25053	110	19630	106
PIÑAS	24281	61	99	12270	45	12011	44
PORTOVIEJO	10546	238	34	11222	17	10663	16
SANTA ROSA	67000	1379	167	11222	99	10663	95
ZARUMA	21885	546	73	11222	39	10663	35
TOTALES	502664	12005	1715	261170	856	252316	825

- En la elaboración de la Matriz de Riesgo se contemplará los posibles nudos críticos que pueden afectar el normal desarrollo de la capacitación y se establecerá los correctivos que se deben tomar en caso de existir desviaciones en el desarrollo de la planificación.
- Capacitación a MJRV (PPLs):
  - ✓ CRS Varones = 11 de marzo de 2019
  - ✓ CRS Mujeres = 12 de marzo de 2019
  - ✓ CAI = 13 de marzo de 2019
- Capacitación Fuerza Pública, Policía Nacional y Militares:
  - ✓ 14, 15 y 18 de marzo de 2019
- Capacitación a personal involucrado en Proyecto Voto en casa.
  - ✓ 12 de marzo de 2019
- Capacitación a Coordinadores de Mesa y Recinto



**PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL EL ORO**

<b>PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN</b>	
FO-09(PE-CA-SU-04)	
Fecha de emisión: 16	/11/2018
Versión: xxx	Pág.: 11 de 17

- ✓ Coordinadores de Recinto = del 04 al 08 de marzo de 2019
- ✓ Coordinadores de Mesa = del 18 al 22 de marzo de 2019
- Capacitación a Delegados de los Sujetos Políticos
  - ✓ 28 de febrero de 2019
- Capacitación in SITU a MJRV día de las elecciones
  - ✓ 24 de marzo de 2019

**4.1.2 SELECCIONAR Y CONTRATAR A CAPACITADORES TERRITORIALES.**

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Tiempo de Ejecución
Convocar y revisar carpetas de postulantes	Director Delegación Provincial Electoral. Contraparte de Capacitación	7 días
Seleccionar postulantes (entrevistas y aplicación de evaluaciones).	Director Delegación Provincial Electoral. Contraparte de Capacitación	5 días
Definir listados de personal contratado.	Director Delegación Provincial Electoral. Contraparte de Capacitación	3 días

**PROCEDIMIENTO:**

- La Unidad de Administración de Talento humano se encargarán de "Convocar y Revisar Carpetas de Postulantes"; receptará las carpetas de los postulantes y revisará que los inscritos cumplan los requisitos establecidos en los perfiles remitidos desde Planta Central del Consejo Nacional Electoral.
- Las Delegaciones Provinciales se encargarán de realizar entrevistas y aplicarán evaluaciones a los postulantes que cumplieron con los requisitos mínimos. Calificará cada una de las carpetas.
- El Coordinador Provincial de Capacitación, con personal de Talento Humano y el Director de la Delegación Provincial de El Oro, completarán la matriz de evaluaciones de aptitud y actitud de cada postulante sobre 50 puntos con las directrices emitidas por la matriz del Consejo Nacional Electoral; con los mejores puntuados tendrán que "Definir Listados de Personal Contratado", de acuerdo al número de capacitadores territoriales que le corresponde a cada Provincia. Las delegaciones provinciales electorales tienen que contratar a los Capacitadores Territoriales y remitirán el listado del personal seleccionado a la Dirección Nacional de Talento Humano y a la Dirección Nacional de Capacitación Electoral.



**PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL EL ORO**

**PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN**  
FO-09(PE-CA-SU-04)  
Fecha de emisión: 16  
/11/2018  
Versión: xxx Pág.: 12 de 17

**4.1.3 SUBPROCESO "PREPARAR MATERIAL DIDÁCTICO Y LOGÍSTICA DE CAPACITACIÓN".**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>Tiempo de Ejecución</b>
Receptar y clasificar material didáctico para capacitación a MJRV conforme los requerimientos de los capacitadores.	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	2 días
Desarrollar logística de capacitación	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	2 días

**PROCEDIMIENTO:**

- En la actividad "Receptar y clasificar material didáctico" se desarrollará conforme el calendario de distribución de la Dirección Nacional de Capacitación. Posteriormente a la recepción se realizará la clasificación respectiva para su posterior entrega a los capacitadores territoriales, previa firma de Actas de Entrega Recepción del Material.
- Para "Desarrollar logística de capacitación" el equipo de las delegaciones coordinará las acciones pertinentes con la Unidad Administrativa de la Delegación Provincial para que gestione los automotores a ser utilizado para el desarrollo de la gestión de la capacitación provincial en territorio.

**4.1.4 SUBPROCESO "FORMAR A CAPACITADORES TERRITORIALES".**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>Tiempo de Ejecución</b>
Formar a Capacitadores territoriales en metodología y procedimientos específicos.	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	5 días
Entregar material didáctico para capacitadores territoriales.	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	3 días

**PROCEDIMIENTO**

- La actividad de "Formar a capacitadores territoriales en metodología y procedimientos específicos", se desarrollará mediante agendas estructuradas con temáticas determinadas por la Dirección Nacional de Capacitación Electoral, la metodología será constructivista la misma que está determina en la "Guía del Capacitador Proceso Electoral 2019".
- La utilización del material didáctico es fundamental para el desarrollo de las técnicas a ser implementadas en cada uno de los talleres a diferentes actores electorales; por lo que resulta fundamental que los capacitadores territoriales, se familiaricen y las conozcan al detalle.

El material didáctico se les entregará durante el desarrollo de su formación será:

- Mochila;
- Paquete Electoral;
- Documentos electorales para Paquete Electoral;
- Material genérico;
- Juego de Gulas e Instructivos;
- Set de láminas de gran formato; y
- Juegos de Escrutinio para la capacitación a Miembros de las Juntas Receptoras del Voto;

#### 4.1.5 SUBPROCESO "CAPACITAR A MJRV Y OTROS ACTORES ELECTORALES"

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Tiempo de Ejecución
Capacitar MJRV	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	70 días
Capacitar a MJRV (PPL).	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	3 días
Capacitar Fuerza Pública (Policía Nacional y Militares).	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	3 días
Capacitar a personal involucrado en (Voto en Casa).	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	1 días
Capacitar a Coordinadores (Mesa y Recinto).	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	10 días
Capacitar a Delegados de los Sujetos Políticos o Sociales.	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	1 días
Capacitar in Situ a MJRV día de elecciones.	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	1 día

#### PROCEDIMIENTO:

- La capacitación a Miembros de las Juntas Receptoras del Voto en territorio se la implementará con técnicas que permitan que el taller sea 70% práctico y 30 % teórico; con la finalidad de que las instrucciones sean comprendidas de forma lógica y sistemática, los talleres contarán con un máximo de 28 participantes por taller.
- La capacitación a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto para la votación de las personas privadas de la libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada, se desarrollará en los centros de detención, para lo cual el responsable de capacitación provincial coordinará con la Policía Nacional el desarrollo de las mismas.
- La capacitación a la Fuerza Pública (Policía Nacional y Militares) se la realizará en sus dependencias, se implementará con técnicas expositivas.



PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL EL ORO

PLAN PROVINCIAL DE  
CAPACITACIÓN  
FO-09(PE-CA-SU-04)  
Fecha de emisión: 16  
/11/2018  
Versión: xxx Pág. - 14 de 17

- La capacitación al personal involucrado en Voto en Casa se lo implementará en forma práctica mediante ejercicios y juego de roles.
- La capacitación a Observadores Electorales Ciudadanos se lo realizará en el auditorio del Consejo Nacional Electoral de la Delegación Provincial de El Oro, se utilizarán técnicas expositivas para su desarrollo.
- La capacitación a coordinadores de recinto y mesa se lo implementará con grupos de máximo 28 personas y de ser necesario los capacitadores territoriales se desplazarán a las cabeceras cantonales para el desarrollo de los talleres, los mismos que serán 70% práctico y 30% teórico.
- La capacitación a delegados de los sujetos políticos o sociales se desarrollará en el auditorio del Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de El Oro, con técnicas expositivas por parte de los capacitadores provinciales de capacitación.
- La capacitación a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto que por algún motivo no asistieron los días previos al día de elecciones, lo podrán hacer IN-SITU, ya que se lo implementará en los recintos electorales; el taller tratará sobre la fase de escrutinio.

**.1.6 SUBPROCESO "DESARROLLAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN"**

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Tiempo de Ejecución
Ingresar reportes de asistencia a talleres de capacitación al sistema SIMCE	Capacitadores territoriales	77 días
Ejecutar seguimiento permanente de implementación de talleres de capacitación.	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	40 días
Evaluar el proceso de capacitación.	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	2 días
Preparar informes de la gestión de capacitación electoral.	Equipo de Capacitación de la Delegación Provincial de El Oro	8 días

**PROCEDIMIENTO:**

- Será responsabilidad de los capacitadores territoriales, Ingresar los números de cédula de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto de los "Reportes de Asistencia a Talleres de Capacitación" al sistema informático de monitoreo de capacitación electoral (SIMCE), de los



**PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL EL ORO**

**PLAN PROVINCIAL DE  
CAPACITACIÓN**

FO-09(PE-CA-SU-04)

Fecha de emisión: 16  
/11/2016

Versión: xxx Pág.: 15 de 17

datos de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto capacitados y que firmaron en el registro de asistencia.

- Los coordinadores provinciales de capacitación después del inicio de la capacitación provincial, deben "Ejecutar Seguimiento Permanente de la implementación de Talleres de Capacitación"; revisarán el avance del ingreso de datos al sistema informático SIMCE, cualquier desviación del porcentaje de Miembros de Junta Receptoras del Voto proyectados a ser capacitados, deberá ser analizada para realizar acciones pertinentes para corregirla, de darse algún tipo de desviación.

Una vez a la semana el Equipo de Capacitación Provincial elaborará un "Informe Parcial de Evaluación a la Capacitación Electoral" formato ISO, en el que se determinará puntos críticos de la gestión de la capacitación y se establecerá acuerdos con la finalidad de corregir posibles cuellos de botella.

- Al finalizar el proceso electoral 2019, el Equipo de Capacitación Provincial conjuntamente con los capacitadores territoriales, realizarán un taller para "Evaluar el proceso de la capacitación" con la finalidad de: sacar lecciones aprendidas, con la finalidad de mejorar futuros procesos de capacitación.
- Para "Preparar informes de la gestión de capacitación electoral" el Coordinador Provincial de Capacitación con el apoyo del equipo provincial de capacitación, elaborará:
  - Informe del Sistema Integral de Monitoreo de Capacitación Electoral; y,
  - Informe final de capacitación;

## 5 Responsables y participantes del plan

ROL	RESPONSABILIDAD
Dirección Nacional de Capacitación Electoral	Establecer lineamientos para la Gestión de la Capacitación Provincial.
Director de la Delegación Provincial Electoral	Articulación, seguimiento, gestión institucional y aprobación del Plan Provincial de Capacitación Electoral. Matriz de evaluaciones a capacitadores territoriales e informe de contratación.
Equipo Provincial de Logística	Articular con Fuerzas Armadas y Policía Nacional la capacitación a su personal para el proceso electoral.



**PLAN PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL EL ORO**

**PLAN PROVINCIAL DE  
CAPACITACIÓN**  
FO-09(PE-CA-SU-04)  
Fecha de emisión: 16  
/11/2018  
Versión: xxx Pág. 15 de 17

<b>ROL</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>
<b>Equipo Provincial de Procesos Electorales</b>	Entrega de nombramientos a Miembros de Juntas Receptoras del Voto con el cronograma de capacitación correspondiente. Articulación de capacitación a MJRV de Voto en Casa y Personas Privadas de la Libertad.
<b>Unidad Provincial de Comunicación y Atención al Ciudadano</b>	Elaboración y ejecución de Plan de Comunicación para la difusión de capacitaciones.
<b>Dirección Técnica Provincial de Participación Política</b>	Coordinar con organizaciones políticas o sociales la capacitación a sus delegados.
<b>Unidad de Administración de Talento Humano</b>	Proceso de selección y contratación de capacitadores territoriales.
<b>Unidad Administrativa</b>	Proveer automotores necesarios para el desarrollo de la capacitación en territorio

## 6. Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Fuente de Información	Frecuencia de Medición	Línea Base	Meta
% de asimilación de capacitación por parte de capacitadores provinciales, territoriales y coordinadores de recinto y mesa.	(Sumatoria de resultados individuales de pruebas de evaluación / número total de evaluaciones) * 100	Pruebas de evaluación Informe de tabulación de resultados	Por proceso	N/A	90%
% de asimilación de capacitación por parte de MJRV	(Sumatoria de resultados individuales de pruebas de evaluación / número total de evaluaciones a MJRV) * 100	Pruebas de evaluación Informe de tabulación de resultados	Por proceso	N/A	85%
% de resultados de evaluación a los capacitadores	(Sumatoria de resultados individuales / total de evaluaciones) * 100	Pruebas de evaluación	Por proceso	86%	90%

		Informe de tabulación de resultados			
% de MJRV capacitados	( # de MJRV capacitados / # de MJRV notificados) * 100	Sistema de Indicadores de Capacitación Electoral (SIMCE)	Por proceso	62,66%	70,00 %
% de actas con inconsistencias numéricas	(# de actas con inconsistencias numéricas /# de actas procesadas)*100		Por proceso	10.11%	11,10%

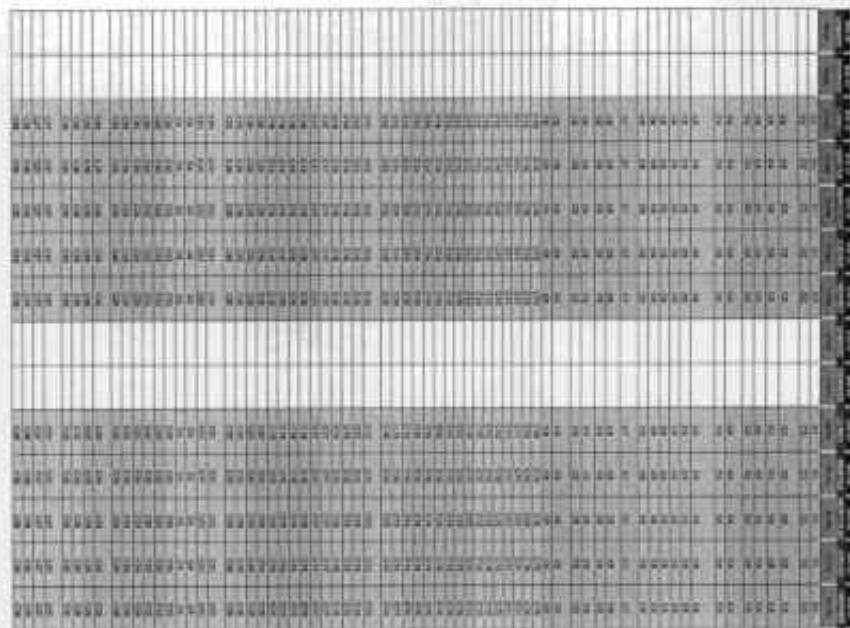
## 7 Registros

Identificación	Almacenamiento	Protección	Recuperación	Retención	Disposición
Plan Provincial de Capacitación Electoral <b>FO-09(PE-CA-SU-04)</b>	FÍSICO	DIGITAL (CLAVE) FÍSICO RESPALDO	POR FECHA	7 años	ARCHIVO DPE
Informe Parcial de Evaluación a la Capacitación Electoral <b>FO-02(PE-CA-SU-02)</b>	FÍSICO	DIGITAL (CLAVE) FÍSICO RESPALDO	POR FECHA	7 AÑOS	ARCHIVO DPE
Informe final de Evaluación a la Capacitación Electoral <b>FO-03(PE-CA-SU-02)</b>	FÍSICO	DIGITAL (CLAVE) FÍSICO RESPALDO	POR FECHA	7 AÑOS	ARCHIVO DPE

## 8 Anexos

- Matriz de riesgo.
- Cronograma de capacitación a MJRV y demás actores electorales.







100

Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2019-0214-M

Machala, 04 de abril de 2019

**PARA:** Ing. Mario Marcelo Ruano Colindres  
Director Delegación Provincial Electoral de el Oro, Encargado

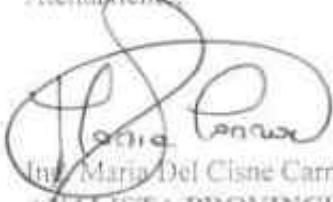
**ASUNTO:** Cumplimiento de Indicadores de Proyecto tales como: Porcentaje de evaluación de conocimientos obtenidos por parte de capacitadores y coordinadores; Porcentaje de evaluación de conocimientos obtenidos por parte de MJRV, Porcentaje de MJRV capacitados.

De mi consideración:

Mediante el presente procedo a informar que se ha dado cumplimiento con la ejecución de los indicadores de proyecto Porcentaje de evaluación de conocimientos obtenidos por parte de capacitadores y coordinadores, Porcentaje de evaluación de conocimientos obtenidos por parte de MJRV, Porcentaje de MJRV capacitados, actividades que se realizaron según agenda de trabajo establecida en Plan Provincial de Capacitación EL Oro, y dando así cumplimiento a la fecha del cronograma electoral para las Elecciones Seccionales 2019 y CPCCS.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Ing. María Del Cisne Carrion Chulde  
ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2

Anexos:

- cuadro estadístico de coordinadores y mjrvs.xls
- capacitados vs notificados(hitos).xlsx

TC

 DEPARTAMENTO SECRETARÍA  
RECIBIDO EN LA FECHA DOCUMENTO  
FECHA 4/04/19 HORA 15:16  
REGISTRO POR Gerente  
DEL DEPARTAMENTO P. Electorales  
Sug. Corren

**PROVINCIA DE EL ORO**

Indicador: Porcentaje de evaluación de conocimientos obtenidos por parte de capacitadores y coordinadores

Fuente: Formulario de Evaluación a Miembros de las Juntas Receptoras del Voto

CANTÓN	NRO COORDINADOR Y CANTÓN	NOMBRE PERSONAL CONTRATADO	NOTAS	PROMEDIO
ARENILLAS	21	MURILLO BRITO DAMIAN ALEXANDER	10	8,26
		CAPA ERAS GABRIELA LILIBETH	9,5	
		CHAMBA CARDENAS YENNY ROSANA	8	
		CHAMBA CARDENAS FABIOLA DEL CARMEN	6,5	
		CONTENTO AGURTO AMPARO DEL CARMEN	6,5	
		CORDOVA GUERRERO JESICA CAROLINA	6,5	
		FARIAS CAMACHO SEGUNDO BOLIVAR	8,5	
		GALLARDO GONZALEZ REBECA NATHALY	8,5	
		GALLARDO GONZALEZ SONIA GABRIELA	8,5	
		GARCIA GONZALEZ FRANCYS RAFAEL	9	
		GUAMAN BERMEO JENNIFER BEATRIZ	8	
		JAEN CORDOVA DORIS ALEXANDRA	9	
		MALDONADO CALLE GUIDO ALFREDO	8	
		MARIN MENDOZA MARITZA ELIZABETH	9	
		MAZA LEON FAVIANA AIME	9,5	
		OYOLA CORDON LEONARDO FABRICIO	8,5	
		PAEZ BERMEO OSWALDO ANTONIO	8	
		PORRAS PEÑAFIEL KARLA ELIZABETH	9	
		RIVERA PARRA DELFIN ANDRES	7	
		SOSORANGA TOAPANTA KAREN MICHELLE	8	
		SUAREZ CALDERON NATASHA ELIZABETH	8	
ATAHUALPA	8	LOJA TIGRE LUISA ESTEFANIA	8,5	7,94
		AGUILAR MALDONADO RUBY ESTRELLA	9,5	
		ARMIOS CORONEL JANINE ELIZABETH	9,5	
		COLLAGUAZO GUEVARA JULIANA ELIZABETH	9,5	
		REYES BLACIO MARIA ORFITA	0	
		TORRES ARMIOS ERICK CAJILOS	10	
		ZAMBRANO MOREIRA KAREN TATIANA	8	
BALSAS	6	ZAMBRANO PACHECO YENNY BRISELDA	8,5	8,83
		HEREDIA LOAYZA JENNY ELIZABETH	9	
		RAMIREZ ARIAS LENIN STALIN	8,5	
		MINUCHE CRESPO XIMENA CRISTINA	8,5	
		RAMIREZ CUENCA STEPHANIE LAURA	8,5	
		GUALLPA CULQUICONDOR MIRIAM DEL ROCIO	10	
CHILLA	7	ROMERO FREIRE JHOAN PAOLO	8,5	7,5
		CABRERA ARIAS GINGER TAHIRY	8,5	
		CARRION GUZMAN MARIA FERNANDA	0	
		CHAMBERS PIZARRO BILLY JOE	9	
		GUANUCHE MEDINA MAYRA YADIRA	8,5	
		MACAS GUANUCHE PAOLA CAROLINA	9,5	
		MURILLO VACA JAZMIN MILLERAY	8	
EL JULIARO	29	TANDAZO TANDAZO MARIA DE LOS ANGELES	9	7,14
		ARAZCO SALAZAR JUAN CARLOS	8,5	
		AGUILAR FARAH KAREN MISHELLE	8,5	
		ARIAS JARAMILLO MISHELLE ALISON	0	
		ARMIOS SISALIMA JESSENIA ESTEFANIA	9,5	
		AVILA PALADINES CINTHYA ISABEL	9	
		BENALCAZAR ALDAZ LISSETH ESTEFANIA	10	
		CABRERA GADNA EDINSON JAVIER	8,5	
		CALVA CORREA DAYANEIRA ESTEFANIA	0	
		CAMPOVERDE ORTEGA GABRIELA ELIZABETH	7,5	
		CASTRO TOBAR LUIS ENRIQUE	0	
		CELI ROGEL EDWIN MANUEL	8	
		CELI SUAREZ MARIA FERNANDA	7	
		CRUZ TIRIO MARIA YOMARIA	0	
		DE LA CRUZ MARIN LAURA PRISCILA	6	
		DUMES CASTILLO LIDA ISABEL	9,5	
		GARCIA LOAYZA KLEBER ANDRES	9	
		GONZALEZ GONZABAY LISSETTE ESTEFANIA	7,5	
		GUERRERO SANCHEZ KARINA ELIZABETH	9	
		GUEVARA BURGOS JORGE JAVIER	9	



ALMACHE IZQUIERDO AYRTON JOAO	9,5
ALMEIDA ZERDA ADRIANA LEONOR	9
ALVAREZ AGUILAR YURI MARILIN	9
ANDRADE ILLESCAS GHISLAYNNE LEONOR	9
ANGEL QUIMI LUCIA ELIZABETH	10
APOLLO JARAMILLO MARCELA LEANDRA	9,5
APOLLO VIVANCO YAJAIRA DEL CISNE	9,5
ARIACHABAÑA NOBOA PATRICIA VIOLETA	8
ARMUOS JARAMILLO SOLANGE LISBETH	5,5
ARMUOS YAGUACHI LORENA PATRICIA	8
ARROBO VICENTE TANIA ROCIO	9,5
BANCHON TORRES MARCOS JOSSUE	8
BARAHONA VELEZ KEVIN STEEVEN	10
BARRETO ESCALANTE JAIRO JAVIER	8,5
BODERO CARRION MONICA SOFIA	9
BORJA CENTENO ERIKA ROCIO	9
BOSQUEZ CORTEZ MONICA ALEXANDRA	9,5
BRITO PALADINES ANGELO OMAR	8,5
BUNAY BUNAY CESAR ANTONIO	6,5
BUSTAMANTE MORAN ALBERTO DAVID	9
CAMAYO ENCALADA KARINA FERNANDA	9,5
CAMPOVERDE CARDENAS MARIANA DE JESUS	8,5
CAMPOVERDE CARPIO LUIS FERNANDO	7,5
CAMPOVERDE OCAÑA CARLOS DAVID	9,5
CANGO HERREYES JESSENIA VIVIANA	9
CARRILLO AGUIRRE FREDDY JAZMANY	9
CARRION CHULDE ERICK EDUARDO	10
CARRION CHULDE MIGUEL AGUSTIN	9,5
CARRION MEDINA JOSE LEONARDO	8,5
CARRION SAVEDRA JEAN PIERRE	8
CASTILLO RAMON MARYURI ALEXANDRA	9,5
CASTRO PLAZA LUIS ENRIQUE	9
CELY CAMPOVERDE ITALO ISAIAS	8,5
CENTENO DE LA CRUZ LIZBETH MELISSA	8,5
CENTENO PINTA ANALIA GUADALUPE	8,5
CHAMBA LARGO YADIRA DEL CARMEN	9,5
CHAMBA MACIAS CRISTHIAN MAURICIO	8
CHAMBA MACIAS PEDRO ALEXANDER	6
CHICA SARMIENTO NICOLE ESTEFANIA	9
CHIRIBOGA GONZABAY MAGDALENA BELEN	10
CHUCHUCA AJILA MARIA PIEDAD	8,5
CHUCHUCA VALAREZO LENIN CIRILO	8,5
CHULDE AVILA CARMEN AMELIA	6,5
CHUMI ROMERO EDISON ALBERTO	7
COFRE CUEVA MARTHA MARIA	8,5
CORDERO GUAMAN TANIA OLGA	9
CORDOVA ALEJANDRO EVELYN YAJAIRA	9
CORDOVA RIVERA YASMINA MARIBEL	10
COBREDA PINTADO ERICK ANDRES	0
CRESPIN PACHECO CRISTIAN ALEXANDER	8
CRIOOLLO ALVAREZ FRHOY ORLANDO	8,5
CRUZ LOPEZ CLAUDIA CAROLINA	8
CUENCA PEÑA MAGALY LEONOR	10
CUEVA GUARDERAS JOAN MANUEL	10
DAVILA MERIZALDE RUTH ALEXANDRA	8,5
DAVILA QUEZADA DIEGO ALFONSO	8,5
DELGADO UYAGUARY NANCY ELIZABETH	9,5
DIAZ SANCHEZ ISIS GABRIELA	7
ECHEVERRIA MOLINA ANDREA CAROLINA	9
ELIZALDE MENDOZA SIBONEY YASMIN	9,5
ELIZALDE RAMOS ANGEL EMILIANO	8,5
ESPINOZA VALAREZO MARIA CECILIA	10
ESPINOZA MONGE ROSARIO MARIA	7,5
FEIJOO JAPON HAROL PATRICIO	8
GAONA VASQUEZ ANGEL JOSE	8,5
GARCIA LOAYZA BYRON ALEXANDER	9
GODOY SANCHEZ ANDRES ALEXANDER	7,5



PIEDRA TIGRERO SARA PAULETTE	9
POLANCO GUERRERO JONATHAN ALEJANDRO	8,5
POMA RIVERA JEAN CARLOS	7
PROCEL RAMIREZ ELBA ISABEL	9
QUEVEDO TAPIA VICTOR DAVID	8,5
QUEZADA CHUCHUCA LISSETH DEL CISNE	7,5
RAMIREZ PRADO MARIA SOLEDAD	7,5
RAMON RAMON JAIRO ALEXANDER	9
REYES MAZA HERLINDA JUANA	9
ROLDAN ROMERO JORGE ALBERTO	10
ROMAN VILLEGAS JENNIFER TATIANA	7,5
ROMERO BAQUERO RODRIGO ENRIQUE	9
ROMERO CASTILLO HUGO JOEL	0
ROMERO SANTIN FATIMA KATIUSKA	7
ROMERO TORRES YADIRA CONCHITA	10
ROSADO CAIMANAGUA GINGER ANDREA	6,5
RUIZ PALACIOS FABIAN ANDRES	8
SAAVEDRA MENDOZA KATTY BRIGITTE	8,5
SANCHEZ HERNANDEZ LAURA CAROLINA	9
SEÑALIN ANDRADE DAYSE BEATRIZ	8
SERRANO MATAMOROS FANNY LORENA	10
SOSDRANGA TOAPANTA TOMMY JOSUE	8
SUAREZ CAMBA SUSANA JULIA	9,5
SUQUI PEZO PETRA BERTHA	9,5
TIGRE SANCHEZ LUIS ENRIQUE	8,5
TORRES AGUILAR JESSENIA FABIOLA	8
VACA REYES VICKY NICOLE	9
VALAREZO JARAMILLO GEANELLA CAROLINA	9,5
VALAREZO OCHOA NOHELIA BRIGITTE	8,5
VALENCIA PUGA MILLER ADRIAN	7
VALVERDE MACIAS MARIA BELEN	8,5
VALVERDE VARGAS ANA ISABEL	8,5
VASCONEZ CAPA MARTHA KAROLA	9
VEGA CRISTOBAL NEISER ELIAN	8
VELEZ MORENO GISELLA ESTEFANIA	8,5
VELEZ MORENO WILMER JAZMANY	9
VILLARIN MOSQUERA JAVIER	10
VILLAVICENCIO GONZALEZ MERCEDES ELIZABETH	9
VIÑAN GRANDA GLADYS MERCEDES	9
YUNGA LAGUA ESTEFANIA DAYANA	8,5
ZAMBRANO ARAUJO JONATHAN ISAIAS	9
ZOZORANGA BARREZUETA DIANA LISSETH	9,5
AGUILAR ARMUOS KAREN LISBETH	9
BERMELLO SUÁREZ MARÍA BARBARA	10
GALLARDO ORTÍZ EVELYN CARMITA	9,5
OLAYA VELEZ ELYN BENEDETTA	9
TORRES CUEVA GINA PATRIA	8,5
NOBLECILLA GALLARDO BESSIE JACQUELINE	0
AGUILAR ATARIGUANA MARILYN PILAR	9
ARIAS OCHOA MAYRA JACKELINE	8
ARMUOS SISALIMA MARISELA ELIZABETH	8,5
AVILA VERA JAZMINA LEONELA	8,5
BRITO AYALA MARIA PAULETTE	9,5
CAJAMARCA MOSQUERA ANA VIVIANA	8,5
CALLE CASTILLO JOSE PATRICIO	8
CAÑAR CABRERA GENIFER JACQUELINE	9,5
CAÑAR CABRERAERIKA ESMITH	9,5
CASIERRA GRUEZO NOLHY JARIKA	7
CASTRO TOBAR REYNALDO SALVADOR	0
CORDOVA ENCALADA XIMENA CAROLINA	9,5
CORZO QUIÑONES WENDY VERONICA	10
CUENCA ROBLES CARLA PAULINA	9,5
DELGADO MENDOZA ALEXANDRA ELIZABETH	8,5
ERAS GALLEGOS NANCY MARILU	8,5
ERAS GALLEGOS FERNANDO JAVIER	9
GUANUCHI ECHEVERRIA AMBAR JANETH	8
GUARTAZACA NAJLA MARIELA DEL ROCIO	7

8.00	PASAJE	60	HARO PARMAGA GLENDA JACQUELINE	8.5	OCHOA RODRIGUEZ TANIA DEL CARMEN	9	OCIOZA FEUDO ANTONY GABRIEL	9.5	OCHILANA REDOVAN KAREN LISSETH	9	ORTIZ CABRERA VIVIANA ESMERALDA	7.5	ORTIZ CABRERA LUIS ALEXANDER	7.5	PAECHCO CALDERON KENIA NICHELL	9	PUCHA ASTUDILLO MEJIDA MARIBEL	9	QUEZADA FALARDO JOHANAR ENRIQUE	8.5	RODRIGO MORENO KENNETH VIAN	8.5	RIVAS MONTESINOS FELICIA DEL CINE	8.5	ROBLES FLORES LUIS EDUARDO	9.5	ROBLES FLORES MARTHA JAVINA	9	SARANGUERO NEERA BRENNA ANNIBAL	0	SERRAND CARDENAS DAMIAN SELESTIAN	9	SOLAND CALLE JONATHAN EDUARDO	8	TODAY PAGCLLA YAMILA NINOSKA	8	VALARDO ROMERO JOSE LUIS	9.5	VASQUEZ LEON KEVIN ALEXANDER	9	VERA LEON WASHINGTON GERMANY	8.5	VELEZ PERAZO ABRAHAM MIDES	9	VERGARA SICHO ANDREA NAVELI	6	ZHANGALIMBEY BUEL MAGALY DEL CARMEN	9								
8.74	PINAS	31	AGUILAR AGUILAR ANDREA JULIANA	9.5	AGUILA VELASQUEZ EVELYN CELIA	9.5	AGUILAR AGUILAR ANDREA JULIANA	9.5	ALILA UTON JUMLAY GUILLERMINA	9.5	ASANZA GALLARDO CRISTIAN PATRICIO	10	ASANZA TORRES KAREN JULISSA	8.5	BADARCO DCCRA ROLLY DECIE	8	CAMARCA GUAMAN MARYA NASALA	9.5	CASTRO CRESPO MICHELE PAULETTE	9.5	DIAZ ALVARADO DRIANA MIREYA	9	DIAZ JUIMBO LUIS ALBERTO	10	FARREZ AGUIRRE JUAN MANUEL	0	GALAZA ASANZA JIMMY FABRICIO	10	GALAZA ASANZA JOSEPHINE LISBETH	9.5	GALAZA RAMIREZ PEDRO MARICIO	10	IGUASINA JORDAN HUGO JAFET	9.5	MCAS MURILLO ROSARIO DEL CARMEN	9.5	MCAS GARCIA NARCISA LEONOR	9	MARIN VALARZO ROSA ELENA	9	MURILLO BRICENO MELISSA DEL CARMEN	10	OCAMPAS AREVALO KARINA STEFANIA	0	QUZHELMIA MARIN JEAN PIERRE	9.5	ROBLLES MOCCHA GRECIA CAROLINA	9.5	RONERO GALAZA MARIA GISELLA	9	ROMERO RODAS CRISTIAN LAVIER	8.5	SANCHEZ LOAYZA MAYRA ALEXANDRA	9.5	SANCHEZ ORDOÑEZ CESAR ALBERTO	10

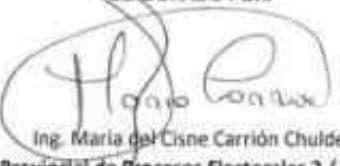
		SÁNCHEZ ORDOÑEZ PEDRO RÓMULO	9,5	
		TIGRE GUAMAN OLIVIA JACQUELINE	9	
		VALAREZO AGUILAR ANA MARÍA	9,5	
		VARGAS VALAREZO MAGALY JUDITH	8,5	
		BARRETO PAUTA FABRICIO LEONARDO	9,5	
		AYALA AMIÓS GERMANIA	8	
		CAMPOVERDE CALDERON YULI ELIZABETH	8	
		CARRION COYAGO GEOVANNY DEL ROCÍO	8,5	
		GONZALEZ ZAMBRANO SORAYA NARCISA	10	
		CRUZ JARAMILLO DIANA PRISCILA	9,5	
		DAVILA ALVARADO MARÍA BELEN	9	
		HURTADO AGUILAR DAVID ELIAS	9,5	
		MERCHAN MOTOCHÉ MAYRA KARINA	9,5	
		QUEZADA RODRIGUEZ MARCO TULIO	8	
		ROMERO LOAYZA JAIR VICTENTE	8,5	
		ALAVA VINCES PATRICIA ENROQUETA	9,5	
		ALVARADO TENEMAYA PRISCILA VIVIANA	8	
		ALVEAR REYES ELENA ADRIANA	8,5	
		ARIAS SOLANO ROBERT JOAO	9,5	
		ARICHABALA NOBOA MONICA DEL ROCÍO	9,5	
		ARMIJOS FREIRE JOSELYN MADELEINE	0	
		AVILES SANCHEZ ELUVENIA YVONNE	9,5	
		BARRETO PAUTA FABRICIO LEONARDO	9,5	
		CADENA QUIÑONEZ LUIS EDWIN	7	
		CARAGUAY DELGADO DUSTYN OSMAR	7,5	
		CHAMBA CANGO GLADYS LORENA	9	
		CHILAN CAMPOVERDE MARJORIE LISSETH	0	
		ESPINOZA ENCARNACIÓN GLADYS MICHELLE	8,5	
		GARCES GUTIERREZ IRINA ALEXANDRA	10	
		GUTIERREZ MEDINA CARMEN ANTONIETA	9,5	
		GUZMAN ARIAS MARIELA ISABEL	9	
		IZURIETA FAICAN VERONICA LIZZETH	9,5	
		LIZANDO MORENO LAURA LORENA	0	
		LOJAS GUAMAN JESSICA PAOLA	9,5	
		LUCERO PEREZ CHARLES WILLIAM	9	
		MANZANARES VALAREZO WILMER MARCELO	0	
		MENA LIZANDO EDGAR SAUL	6,5	
		NIEBLA CALDERON ROSA KATHERINE	8,5	
		ORTEGA ROGEL JAINNY VIVIANA	9	
		OVIDEO CABRERA DARWIN DAVID	7	
		PASPUEL ORTIZ BLANCA JACQUELINE	8,5	
		PAUTA IZURIETA VERONICA BEATRIZ	7,5	
		PEÑA TORRES DYSNEY CELESTINO	9,5	
		PESANTES ERRAEZ PRISCILLA LISSETH	10	8,10
		RAMOS BALCAZAR JOHNNY ANDERSON	7,5	
		RODRIGUEZ ARIAS JOSELYN NICOLE	10	
		ROJAS CUENCA GISELLA PAOLA	9,5	
		SALAS LAPÓ ADRIANA ELIZABETH	8	
		SELLAN MACIAS KERLY VIVIANA	6,5	
		SILVA TIPAN JHON FABRICIO	7,5	
		SOLANO DIAZ GRACE ESTEFANIA	9	
		SOLANO GONZALEZ SHEYLA MARIELA	9,5	
		SOLANO SARES ARTURO DENNYS	7	
		SOLORZANO QUITO JEFFERSON EDDY	9,5	
		TAMAYO ROSERO BLANCA ISABEL	9	
		TAPIA CHOCHO JULIA PAULINA	10	
		TITUANA CABRERA MARÍA CELIA	10	
		TORRES LOPEZ JANINA ESTEFANIA	10	
		TORRES PONTON JULIO EDUARDO	8,5	
		VALAREZO CUEVA MERCY DEL CISNE	8,5	
		VALAREZO GERMAN DIANA ELIZABETH	9,5	
		VALAREZO GONZALEZ DIANA PATRICIA	10	
		VALAREZO QUICHIMBO MARIANA DE JESÚS	9	
		VALENCIA MAYORGA WENDY EMILIA	9	
		VARELA DAVIS TOMMY ALBERTO	10	
		VASQUEZ GOMEZ ANTHONY JOSE	10	
		VERA INFANTE DIANA LIZBETH	9,5	



PASAJE	2	PESANTES CABRERA CRISTHINA ELIZABETH	8,5		
		PIÑA ONCE ESTHELA DEL ROCÍO	9		
SANTA ROSA	2	MOREIRA IÑIGUEZ MARIA EUGENIA	7,5		
		PRADO NOLE EVELYN MADELINE	9		

TOTAL EVALUACIONES A COOR. Y CAPAC.	534	SUMATORIA DE RESULTADOS INDIVIDUALES DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN A COORDINADORES Y CAPACITADORES	4358,5		
		TOTAL DE EVALUACIONES A COORD. Y CAPAC. POR VALOR DE LA EVALUACIÓN		5340	
		SUMATORIA DE RESULTADOS INDIVIDUALES DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN A COORDINADORES Y CAPACIT. / TOTAL DE EVALUACIONES A COORD. Y CAPAC. POR VALOR DE LA EVALUACIÓN	0,8162	81,62%	

CELABORADO POR:


  
 Ing. María del Cisne Carrón Chulde  
 Analista Provincial de Procesos Electorales 2 / Capacitación

**PROVINCIA DE EL ORO**

**Indicador: Porcentaje de evaluación de conocimientos obtenidos por parte de MJRV**

**Fuente: Formulario de Evaluación a miembros de las Juntas Receptoras del Voto**

CANTÓN	NRO. DE MUESTRA	NOMBRE MJRV	NOTAS	PROMEDIO
SANTA ROSA	44	ALBAN NIEVES JORGE GUILLERMO	9	
		ALVEAR ANGEL ANA BENITA	9	
		APOLO VIÑANSACA ANA MELANIA	8	
		CADENA HERNANDEZ BETTY LELIS	7	
		CAMPOVERDE CARRASCO JUAN CARLOS	9	
		CARRILLO VIÑAS PAOLA ALEXANDRA	7	
		CASTILLO RIVILLA JINSON ARTEMIO	5	
		CELIS VASQUEZ BREINER LIZTHER	10	
		CHALACAN SAAVEDRA ELSY PAOLA	10	
		CHALEN CASTRO CRUZ MARIA	9	
		COLLAGUAZO-COLLAGUAZO RENE PATRICIO	9	
		CORREA ELIZALDE CARLOS HUMBERTO	6	
		CUEVA TORRES MARLENE DE JESUS	5	
		FIGUEROA TORRES CARLOS MIRREY	9	
		GALLARDO TORRES FELICITA DEL CARMEN	9	
		GOMEZ NOBLECILLA ANGELICA EMPERATRIZ	9	
		GORDILLO FERNANDEZ EDGAR GIOVANNY	6	
		GUAMAN AGUILAR LUIS ALFONSO	5	
		GUERRERO MONCADA FRANCO EFRAIN	8	
		GUEVARA GRUNAUER RYAN BENJAMY	9	
		GUIÑA RUIZ ENRIQUE ALFREDO	5	
		INFANTE ROSILLO EDWIN EFRAIN	10	
		JARAMILLO CONCHA PATRICIA JUDITH	7	
		LARA ROGEL ALEXANDER HUMBERTO	6	
		LOPEZ CALVACHE MARYURI JACQUELINE	7	
		MARTINEZ CARACUNDO LIZBETH ESTHEFANIA	10	
		MENDOZA VERA KAREN ELIZABETH	8	
		MONTALVAN GUAMAN JOSSELYN ELIZABETH	6	
		MORENO ESCOBAR CARMEN MILADY	8	
		OCHOA ZAMORA DOLORES ALEXANDRA	9	
		ORDOÑEZ GALVEZ JAVIER ENRIQUE	9	
		PALMA ARMIOS MICHAEL JOEL	9	
		PERALTA ESCUDERO MAURICIO ALEXANDER	7	
		PROAÑO ANDRADE RONNY STEEVEN	9	
		ROMERO SOLANO ALEXANDRA JANNETH	9	
		TANDAZO LLANLAN JOHANNA MARIBEL	7	
		TINOCO ESPINOZA DANIEL DE LA CRUZ	10	
		TORRES ESTRADA LUIS EDUARDO	7	
		VALENCIA TORRES SONIA LOURDES	5	
		VALIENTE RIVERA MARIO ALBERTO	8	
		VARELES MONCADA LIBIA MARIA LORENA	6	
		VASQUEZ PEÑA SUSANA BRICEIDA	8	
		VIDAL GALLARDO HERNAN VICENTE	7	
		YUQUILEMA QUISNANCELA JHONNATAN VICTOR	9	
		AGUILAR PASTOR ADRIANA CATALINA	9	
		AGUILAR ROGER NELSON ORLANDO	5	
		ARMIOS ARMIOS ZOILA YANINA	5	
		ARMIOS CABRERA SABINA DE FATIMA	6	
		CARDENAS SISALIMA LEONIDAS FERNANDO	5	
		CARRASCO ROJAS ANA ALEXANDRA	7	

ZARUMA	17	CORDOVA TITUANA CESAR OSWALDO	9	6,65
		CUENCA CASTILLO FREDDY WILMAN	7	
		ESPINOSA VARGAS VICTOR MANUEL	9	
		GOMEZ CHACHA IVAN GIOVANNY	5	
		GUARANDA POZO JULIO JOHN	7	
		LOYOLA ROMAN YESICA CECILIA	5	
		MACAS ESPINOSA ANDREA MELISSA	7	
		PACHECO ROMAN VICTOR MANUEL	5	
		RAMIREZ LOAYZA ESTEFANIA LILIBETH	6	
		ROJAS TITUANA EDISON FERNANDO	8	
		SARAGURO AGILA CARMEN VALERIA	8	
		ALVARO COJITAMBO MONICA ESTEFANIA	9	
		ARMIJOS SALINAS SILVIA DALILA	9	
PASAJE	47	ASAAF FERNANDEZ LIDIA PILAR	9	8,02
		ASENCIO ZHUNE STALIN OMAR	7	
		ASTUDILLO GEOVANNY	7	
		ATIENCIA AGUILAR MANUEL	9	
		BUSTAMANTE ROGEL CARMITA DEL CISNE	6	
		CABANILLA DUTAN JIM CLINTON	9	
		CARREÑO SANCHEZ ROLANDO DE JESUS	7	
		CEDILLO FERRER GUIDO DAVID	9	
		CERVANTES FIGUEROA NATALY PAOLA	7	
		CUENCA BUELE SYLVANA ALEXANDRA	7	
		CUN LOPEZ RICHARD ANIBAL	7	
		DE LA CRUZ MANUEL	9	
		ENCARNACION PAZ RONNY PATRICIO	7	
		ERAZO VARELES LISSETH CAROLINA	8	
		FERNANDEZ JARAMILLO JORGE LUIS	7	
		GALLEGO LOJA BRYAN STEVEN	9	
		GANAN ROMERO MANUEL FERNANDO	7	
		GARZON AGUILAR JORGE LUIS	9	
		GONZALEZ LUCERO IVAN LEONARDO	6	
		HUARQUILA GONZALEZ MIGUEL EDUARDO	10	
		JAMA CRUZ LUIS RICARDO	8	
		JARAMILLO ALCIVAR YAJAYRA DEL ROCIO	7	
		JUMBO ESPINOZA MARCO ANTONIO	9	
		LEON BALCAZAR LINA ISABEL	9	
		LOAYZA CAMINO LUIS ARTURO	8	
		LUNA PONCE LIZ GINA	7	
		MACAS NARVAEZ YOMIRA MARILYN	7	
		NIVICELA NAVARRETE NEIVER LENIN	9	
		OCHOA GONZALEZ ROBERT TITO	10	
		OLINA COBOS RUBEN EDUARDO	10	
		PALACIOS PEREZ MARIA EUGENIA	7	
		PEREZ RONALD	7	
		POLO ARMIJOS JOSE ELEUCADIO	7	
		PULLA BALCAZAR PRISCILLA JANETH	7	
		RAMON ROMERO RICHARD ALCIVAR	10	
		REYES TINOCO JOSE LUIS	7	
		SANCHEZ SISALIMA FULVIA MERCEDES	10	
		SISALIMA CHAVEZ SERGIO DOUGLAS	9	
		TACURI ORTIZ GREGORIO JUSTO	10	
		TORRES BUSTAMANTE NESTOR ANTONIO	7	
		VARGAS HERRERA CHRISTIAN ALBERTO	7	

		VINCES SARAGURO ANGELICA MARIA	9
		YAMBAY JULISSA	8
		ZAPATA SAAVEDRA MONICA ALEXANDRA	7
		ZARI CUENCA SERVIO EDILBERTO	7
PIÑAS	19	APOLO ORDOÑEZ ELEANA FABIOLA	10
		ASTUDILLO IZURIETA ALFONSO ADOLFO	10
		CABRERA SANCHEZ YOVER ARTURO	7
		CEPEDA SOLIS MARIA BELEN	10
		CORDERO JIMENEZ MIGUEL EFRAIN	10
		FEIJOO ROMERO LUIS ENRIQUE	10
		GONZALEZ JARAMILLO ALVARO DAVID	10
		JAMA CEDENO ZENON GREGORIO	10
		MORAN MOLINA AMBAR I丽ANA	10
		MOROCHO DUCHITANGA SEGUNDO BARTOLO	10
		NAULA FAICAN JULIANA ESTEFANIA	10
		NAVARRETE MORAN NATHALY FERNANDA	10
		OJEDA VALLE KLEWIN MANUEL	10
		ORDOÑEZ QUEZADA FANY MARGARITA	10
		REYES AGUILAR PEDRO JOSE	7
		RIVERA QUEZADA MARY JACQUELINE	10
		SILVA CAMPOVERDE YADIRA ALEXANDRA	10
		SUAREZ GARZON JOSE LUIS	10
		TAPIA LEON PAULO VLADIMIR	10
ARENILLAS	16	APATANGA QUEZADA CARLOS ALBERTO	10
		APONTE CELI MILENA NATALI	7
		ARMIOS CHALAN ANGEL POLIBIO	7
		ARMIOS FEIJOO BORIS STALYN	10
		HERRERA MACAS BYRON ALEJANDRO	6
		JARAMILLO SCAFFI MARIA VICTORIA	8
		LOAYZA CAMINO LUIS ARTURO	3
		MAMBAY JULISSA	8
		MENDOZA BRAVO SANTIAGO DAVID	7
		NAVARRETE MORAN NATHALY FERNANDA	7
		ORTEGA ASANZA VERONICA DE LOS ANGELES	6
		PEREIRA VIVANCO RUFFO EFRAIN	7
		RIVAS FRANCO JENNY MERCEDES	10
		SANCHEZ CARRILLO CINTHIA MARIE	10
		SANCHEZ SALINAS MARIA ALEXANDRA	10
		TRELLES GUZMAN EVELIN	8
EL GUABO	28	AGUILAR CAMACHO EDGAR BRYANDY	10
		CAMPOVERDE NIVICELA ANIBAL DARIO	6
		CAÑAR NEYRA ROBERTO ANTONIO	5
		CASTILLO VALDEZ ERIKA YAZMIN	10
		CHILOGALLI TENECOTA JOSE DAVID	9
		CUENCA MENDOZA DIANA ANABELL	5
		FIERRO NIZA MERCEDES ANDREA	10
		GONZAGA MAZA LEONSO AUGUSTO	6
		GONZAGA ULLAURI DIEGO XAVIER	6
		GONZALEZ JARRO FULTON JAVIER	6
		JARA SUAREZ GONZALO ENRIQUE	10
		LEON HERNANDEZ PEDRO PABLO	10
		MEJIA COELLO HUGO GONZALO	5
		MUÑOZ MINUCHE LIDIA ESPERANZA	5
		PEREZ REYES MARIA DEL CISNE	7
			7,64

		PEREZ SALTOS KATIA ALEXANDRA	10	
		PESANTEZ JIMENEZ NUBIA DOLORES	6	
		QUEZADA FAJARDO RAQUEL JACQUELINE	10	
		QUIZHPI ESMERITA CECILIA	10	
		RAMON NAGUA CARLOS DARWIN	9	
		RODRIGUEZ ORDOÑEZ JOAO PAOLO	6	
		ROMERO CALERO STEFANY CRISTINA	6	
		SALAZAR ORTIZ AURORA ISABEL	7	
		SANCHEZ CHILLOGALLI MARCOS BOLIVAR	5	
		TENESACA VANEGAS BYRON GERMAN	10	
		VILLALTA GUAMAN JOSELIN	10	
		YUNGAICELA JIMENEZ JAIME HERALDO	5	
		ZAPATA DIAS EDISON JAMIL	10	
CHILLA	4	BRAVO MERLIN FERNANDO PAUL	10	10
		GALLEGOS LOJA BRYAN STEVEN	10	
		QUITO VIVANCO JOHANA VICENTA	10	
		TACURI ORTIZ GREGORIO JUSTO	10	
PORTOVELO	8	AIILA SARANGO BETHI BEATRIZ	5	9,38
		CANGAS GUNCAY LUIS MIGUEL	10	
		CENTENO CORDOVA MARIANA DE JESUS	10	
		ESPINOSA GALARZA GINA FABIOLA	10	
		ESPINOSA PERLA VICTORIA	10	
		MOCHA GALVEZ SINTIA LORENA	10	
		MONTOYA JIMENEZ JANETH DEL ROCIO	10	
		ZHIGUE CARRION MAYRA DOLORES	10	
HUAQUILLAS	26	ABENDAÑO BETANCOURTT LUIS GERMAN	10	9,92
		DELGADO SANCHEZ LUCIA ANABEL	10	
		DIAZ CHACHA SILBIA ALEXANDRA	10	
		ERAS GRANDA MILENA LISSETH	10	
		ESPINOZA LOPEZ ELMER REYNERIO	9	
		HERRERA LAPO CRISTHIAN MANUEL	10	
		INTRAGO ZAMBRANO VILMA ESTHER	10	
		MAYON AZUERO INGRID YULIANA	10	
		MEDINA MARTINEZ LIGIA ELENA	10	
		MONTES MACAY KEVIN STEVEN	10	
		MORAN HERRERA DIEGO ESTANISLAO	10	
		ORTIZ MAZA GALA ENRIQUE	10	
		PEÑA ERAZO NELSON EFREN	10	
		RAMON PORRAS ANDRES JOSUE	10	
		RAMON PORRAS JOSELYN ESTEFANIA	10	
		ROGEL CARPIO HENRY PATRICIO	9	
		ROGEL MIRANDA WASHINGTON BELTRAN	10	
		SAGBAY OBANDO MARIUXI ELIZABETH	10	
		SANCHEZ RIOFRIO MARCELO MAURICIO	10	
		SANIZACA CORDOVA BRYAN ANDRES	10	
		TENESACA VERA ROLANDO ALFREDO	10	
		VALENCIA BASURTO JAIME ARNALDO	10	
		VASQUEZ CHINCHAY JONATHAN LUIS	10	
		VEGA NARVAEZ OSCAR IVAN	10	
		VIVANCO FLORES MISHEL IRINA	10	
		YANCE CONTRERAS MARCOS WASHINGTON	10	
ATAHUALPA	5	DELGADO ROMERO HERMAN ANTONIO	7	8,80
		MACAS ESPINOZA ELSA NATALI	9	
		MONTOYA PACHECO JORGE ENRIQUE	10	

		SANCHEZ TINOCO MONICA TERESA	9
		UNUSUNGO SALINAS JAIME DANILO	9
LAS LAJAS	5	CALVA PAZ LUZ MARIA	10
		DELGADO ESPINOZA SANDRA JACQUELINE	10
		ESPINOZA JARAMILLO LEONARDO PATRICIO	10
		MADRID PEÑA GREY DEL ROSARIO	10
		TORRES TROYA JORGE ANTONIO	10
MARCABELI	4	CARRION CELI WILLAN DANILO	10
		MALDONADO BERMEO SUZANA MARIA	10
		TESPINOZA PEÑA FAUSTO POMPILIO	10
		TORO GALLARDO MARIA LUISA	10
BALSAS	5	BERSOZA SOTO HUGO SIGLFREDO	5
		BLACIO VALAREZO MARIA DE LOURDES	5
		OCHOA MALDONADO LUIS VIRGILIO	8
		REYES SIGUENZA SAMANTA ESTEFANIA	9
		ZAMORA MORA ANDREA EDITHA	9
		AGUILAR AGUILAR NANCY LORENA DEL CARMEN	9
		AGUILAR CASTILLO RICHARD ERASMO	8
		AGUILAR CASTILLO RICHARD ERASMO	8
		ALVARADO BRUNO	9
		ARIAS ORDOÑEZ GABRIELA FERNANDA	7
		CEVALLOS CARRION AMPARO SOFIA	9
		CHAVEZ DIANITA LUCIA	6
		CHICAIZA MOROCHO BLANCA TERESA	6
		CHUGA CHAVEZ MIGUEL ANGEL	10
		COELLO AGUILAR LILIAN JUDITH	6
		CORREA JIMENEZ WALTER VINICIO	6
		DAVILA PEREIRA FABIAN ROMMEL	9
		DELGADO SUAREZ AMPARITO DE LOURDES	8
		DIAZ CASTILLO LILIA AMERICA	10
		DURAN CUESTA EDWARD JAMES	7
		ECHEVERRIA DIANA	9
		ERAZO RAMIREZ WILFRIDO GUILLERMO	9
		ESTUPIÑAN PRECIADO JOSE FELICIANO	6
		FAJARDO CAMPOVERDE LUISA LEONOR	10
		FARIÑO RODRIGUEZ RICHARD GABRIEL	7
		FLORES AVILA KERLY JHOMARA	7
		GALARZA ROMERO MARYURI SOFIA	10
		GALVEZ CORDOVA EUDOLIO DAVID	6
		GARCIA MOSQUERA YANELA ETELVINA	9
		GARCIA ROMERO CARMEN JOHANA	7
		GINOCCHIO MORALES GERALDO ENRIQUE	6
		GOMEZ GUAMAN MELVA MARGARITA	10
		GOMEZ MOROCHO JAVIER ALEJANDRO	9
		GONZALEZ MUÑOZ LUIS XAVIER	10
		GUAMAN CEDILLO MAYRA ROCIO	6
		GUERRERO VALLE MARIELA ELIZABETH	10
		ILLESCAS GOROTIZA MARITZA ELIZABETH	7
		IÑAGUAZO JORDAN EDGAR EFRAIN	6
		JIMENEZ CALVA VICTOR RIGOBERTO	6
		JIMENEZ CASTILLO JONY KEYNER	10
		LIMA VILLA RENE MECIAS	6
		MACAS QUISHPE KERLY LIZBETH	7
		MALDONADO LOAIZA WILSON ANTONIO	7

MARIN REYES SIRETH IVONNE	6
MARQUEZ LEONES DAVID RODRIGO	7
MATUTE QUEZADA RAQUEL ANNABELL	7
MERA VACA JOSE MIGUEL	10
MORA CUN GABRIEL ANDRES	7
MORILLO ROBLES RUDEL ANTONIO	10
MOYANO LEON JOSE BAUDILIO	10
MURILLO CALDERON JOSE ARNALDO	10
MURILLO VERA CARLOS WALTER MANUEL	9
ORDONEZ GLORIA	9
ORDONEZ THALIA	6
ORTEGA CHAPA JONATHAN ALEXANDER	10
ORTIZ DANIELA	9
PAMBI TORRES ERALDO MIRABEL	7
PAZ NARVAEZ LORENA STEFANIA	9
PEREZ ARICA ALEX JAVIER	7
PRECIADO TINEDO CLAUDIA GUADALUPE	7
QUEZADA IBANEZ MIGUEL ENRIQUE	9
QUEZADA SALVATIERRA MANUEL IGNACIO GUILLERMO	10
QUIMI DIAZ MANUEL ENRIQUE	9
RAMIREZ ANDRADE GALO FERNANDO	6
RAMIREZ CAJAMARCA ESTEFANIA FABIOLA	7
RAMON ZUÑIGA DENYS NARCISA	7
ROMERO MARIA DEL CISNE	6
SALTOS SARMIENTO GLADYS ALEXANDRA	9
SARES BURGOS WILSON ALBINO	10
SORIA CAJAMARCA MARIA DEL CARMEN	10
SOTOMAYOR AREVALO GALO RODRIGO	9
SUAREZ PEDRO	9
SUAREZ REYES BYRON FRANCISCO	8
TITUANA SANANGO BYRON OSWALDO	6
TORRES AGUILAR ANGEL ROGELIO	6
URGILES MARTHA	9
VALAREZO ROMERO JOSELYN XIMENA	6
VALIENTE RIVERA SILVIA ANGELA	6
VALLE JIMENEZ LUIS ALFREDO	6
VERA JESSICA	6
VERA TORRES GRACE BEATRIZ	10
VILLACRES PAUTA ISIS GABRIELA	9
VILLALBA ANGULO STEVEN ALEXANDER	9
VINCES MARTINEZ NELLY JEANNETH	10
ZAMBRANO GANCHOZO DAVID ANTONIO	6
ZAMBRANO GRANDA VERONICA JOHANNA	10
AGUILAR AGUILAR GLADYS EUGENIA	8
AGUIRRE LAPO LUIS HUMBERTO	9
ALVARADO GUERRERO JOSE ANTONIO	10
AMBULUDI FAREZ CRISTHIAN EDUARDO	9
ARAUJO RUIZ BRIGIDA ELIZABETH	9
ARBOLEDA DELGADO MARCO ROSENDO	9
ATARIGUANA LUNA NOE DARWIN	9
BALCAZAR GONZAGA CLAUDIA RUBI	9
BELDUMA CUENCA DARIO JAVIER	9
BERMEO MACIAS JUAN CARLOS	9
CABRERA SANCHEZ PATRICIA ALEXANDRA	9

MACHALA CIRCUNSCRIPCIO N.2	63	CALDERON POMA EDINSON FAVIAN	9
		CEDILLO ELIZALDE GUIDO VALENTIN	8
		CHACON SANCHEZ ESTEFANY YADIRA	9
		CHICA VICENTE ANGIE NOELI	9
		CONTRERAS MENDIETA MAGGY	9
		CRUZ LOPEZ WILSON DAMIAN	9
		ENCARNACION CHALAN MIRIAN EDELIMA	9
		FAJARDO FIERRO JULISSA XIOMARA	9
		GALLARDO NAVARRETE FREDDY ANDERSON	9
		GAMBOA ENCALADA JOSE ARTURO	9
		GANCHOZO GARCIA KARLA PIERINA	9
		GOROZABEL OLIVO NORA MARIA	9
		GRANDA ORELLANA ELOY GONZALO	9
		JARA GUERRERO EDWIN RAMIRO	9
		JARAMILLO AYALA MANUEL PATRICIO	9
		JIMENEZ RIVERA LUIS MIGUEL	10
		JORDAM SUMBA SIMON PEDRO	9
		LAINES VAZQUEZ CECILIA ISABEL	9
		LARGO CELI LISETH AMPARO	9
		MALLA NAGUA CARLOS EUGENIO	9
		MARQUEZ PEÑALOZA EVELYN KAROLINA	9
		MATUTE CASTRO NUBIA LISBETH	9
		MICOLTA ALVAREZ SEGUNDO ANCELMO	9
		MILES HERRERA JOSE ASAEL	10
		MIRANDA JARAMILLO CARLOS ANDRES	9
		MORENO MORENO MERCEDES MILENE	9
		MOSQUERA PINTADO VIVIANA GABRIELA	9
		OCAMPO NARVAEZ NICK ANTHONY	9
		OLMOS GARCIA VALERIA CRISTINA	9
		PEÑALOZA FEIJOO JOMAIRA ALEXANDRA	10
		PEREIRA MEDINA ALFONSO ANDRES	9
		PIEDRA BALCAZAR GLORIA ESPERANZA	10
		PONTON BERMEO MARIA IRENE	9
		QUIMI TORO MARIA JOSE	9
		REY LITUMA HERNAN JOSUE	9
		RIOS SALINAS OTTO HILDEBRANDO	8
		RIVERA ESPINOZA MICHAEL HENRY	9
		RODRIGUEZ CELI JUDITH ELIZABETH	9
		ROMAN SARANGO MARYURI ELIZABETH	9
		ROMERO GOMEZ NUVIA ZORAIDA	9
		SANCHEZ VELEPUCHA AMILKAR	9
		SANCHEZ VELEPUCHA TOÑO FERNANDO	9
		SARANGO LOAYZA OSWALDO ENRIQUE	9
		SAULAG JUMBO KAREN PAOLA	9
		SOLORZANO QUITO LUIS XAVIER	9
		SUAREZ SANTOS JOSE ALEJANDRO	10
		SUAREZ VERA ROBERTO ANTONIO	8
		TORRES ZHIMINAY ANDY HEINER	8
		VALLE JIMENEZ OMAR FERNANDO	9
		VAZQUEZ SOLIS ALFREDO RAFAEL	9
		VEINTIMILLA CASTILLO CARMITA DEL CISNE	9
		VELECELA VAYA LIZ VERONICA	9
MACHALA RURAL	2	ALVARADO BRITO JOSEFINA MAGDALENA	9
		MENDEZ ORDOÑEZ MARIUXI DEL CARMEN	9

9,02

9

<b>TOTAL EVALUACIONES A MRJV</b>	374	<b>SUMATORIA DE RESULTADOS INDIVIDUALES DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN A MRJV</b>	3131	
<b>VALOR DE LA EVALUACIÓN</b>	10	<b>TOTAL DE EVALUACIONES A MRJV POR VALOR DE LA EVALUACIÓN</b>	3740	
		<b>SUMATORIA DE RESULTADOS INDIVIDUALES DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN A MRJV / TOTAL DE EVALUACIONES A MRJV POR VALOR DE LA EVALUACIÓN</b>	0,8372	83,72%

CANTÓN	MUESTRA	PROMEDIO
SANTA ROSA	44	7,82
ZARUMA	17	6,65
PASAJE	47	8,02
PIÑAS	19	9,68
ARENILLAS	16	7,75
EL GUABO	28	7,64
CHILLA	4	10,00
PORTOVELO	8	9,38
HUAQUILLAS	26	9,92
ATAHUALPA	5	8,80
LAS LAJAS	5	10,00
MARCABELI	4	10,00
BALSAS	5	7,20
MACHALA CIRCUNSCRIPCIÓN 1	81	7,98
MACHALA CIRCUNSCRIPCION 2	63	9,02
MACHALA RURAL	2	9,00

**ELABORADO POR:**



Ing. María del Cisne Carrión Chulde  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2 / Capacitación

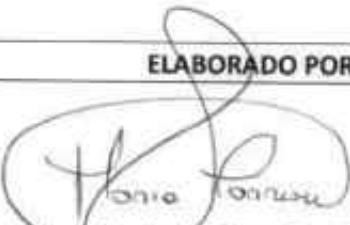
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**SISTEMA INTEGRADO DE MONITOREO Y CAPACITACIÓN ELECTORAL SIMCE**  
**REPORTE INDICE NOTIFICACIÓN VS CAPACITACIÓN**

**Indicador: Porcentaje de MJRV Capacitados**

**Fuente: Sistema de Indicadores y Monitoreo de Capacitación electoral SIMCE**

Cantones	Total	Notificados	Capacitados
ARENILLAS	511	497	464
ATAHUALPA	161	155	158
BALSAS	147	145	136
CHILLA	119	110	112
EL GUABO	917	906	822
HUAQUILLAS	833	823	692
LAS LAJAS	161	160	152
MACHALA	4522	4407	3835
MARCABELI	126	124	110
PASAJE	1512	1477	1349
PIÑAS	623	602	492
PORTOVELO	231	206	192
SANTA ROSA	1358	1329	1154
ZARUMA	518	460	446
<b>TOTAL</b>	<b>11739,00</b>	<b>11401,00</b>	<b>10114,00</b>

NUMERO DE MJRV CAPACITADOS	10114,00	
NUMERO DE MJRV NOTIFICADOS	11401,00	
<b>TOTAL</b>	<b>0,8871</b>	<b>88,71%</b>

<b>ELABORADO POR:</b>  Ing. María del Cisne Carrión Chulde Analista Provincial de Procesos Electorales 2 / Capacitación
---

Nota: Estos indicadores han sido bajados del sistema SIMCE de la pagina WEB:  
<https://app05.cne.gob.ec/simce2019/default.aspx>

y exportados en excel.

<https://app05.cne.gob.ec/simce2019/Default.aspx>

Bing Consultar donde Votar... Twitter :: Quiipux - Sistema de... Convertir PDF a Word ... en



ELECCIONES  
SECCIONALES Y CPCCS  
2019

Iniciar sesión

e-mail:

Contraseña:

[Iniciar sesión](#)

EL USUARIO NO EXISTE  
¿Ha olvidado su contraseña?

## Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2019-0252-M

Machala, 09 de abril de 2019

**PARA:** Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo  
Director Delegación Provincial Electoral de el Oro

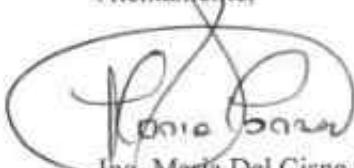
**ASUNTO:** Remito Informe Final Provincial de Capacitación Electoral de El Oro

De mi consideración:

En atención al memorando No. CNE-DPDEO-2019-1374-M de fecha 09 de abril de 2019 suscrito por su Autoridad y en concordancia al memorando No. CNE-DNCE-2019-0134-M de fecha 08 de abril de 2019 suscrito por el Ing. Hector Ramiro Alcoser Vilatuña - Director Nacional de Capacitación Electoral, quien indica que una vez que ha concluido el proceso "Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeros y Consejeras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social" y por cumplir con el cronograma de actividades del proceso mencionado requiere que se remita el informe final de Capacitación Provincial.

Por lo antes mencionado la información que se proporciona la he verificado como Responsable del Área de Capacitación la cual remito para que se realice los trámites correspondientes.

Atentamente,



Ing. María Del Cisne Carrion Chulde

**ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2**

Anexos:

- informes de evaluaciones tabulaciones.pdf
- monitoreo.pdf
- informe final c.pdf

TC

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO  
DEPARTAMENTO SECRETARIA  
C/ CUITOL INGRESO DOCUMENTOS  
FECHA: 9/04/19 - HORA: 20:30  
RECIBIDO POR: *Constitucional*  
DEL DEPARTAMENTO: *Electoral*  
*Ing. Arrius*

Memorando Nro. CNE-DPDEO-2019-1374-M

Machala, 08 de abril de 2019

**PARA:** Ing. Maria Del Cisne Carrion Chulde  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

*Recibido  
09/01/2019  
14:20  
M. D.*

**ASUNTO:** REMITIR INFORME FINAL PROVINCIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. CNE-DNCE-2019-0134-M de fecha 08 de abril de 2019, suscrito por el Ing. Hector Ramiro Alcoser Vilatuña - Director Nacional de Capacitación Electoral, quién indica que una vez que ha concluido el proceso "Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social" en todo el país, la Dirección Nacional de Capacitación Electoral para cumplir con el cronograma de actividades del proceso mencionado, requiere elaborar el informe final de capacitación electoral, en tal razón, mucho agradeceré se sirvan remitir a esta Dirección el Informe Final de Capacitación Provincial que para el efecto se deberá utilizar la matriz que adjunto al presente documento, la información debe ser enviado máximo, hasta las 12h00 del dia lunes 15 de abril del presente año.

Esperando de su gentil atención y cumplimiento, reitero mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Ing. Mario Mariano Ruano Collahuazo  
**DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO, ENCARGADO**

Referencias:

- CNE-DNCE-2019-0134-M

Anexos:

- Matriz de Informe Final de Capacitación Electoral Provincial 2019.

Copia:

Ing. Tonny Alex Chica Gomez  
Especialista Provincial de Procesos Electorales

GM

**Memorando Nro. CNE-UTPPPEO-2020-0034-M**

**Machala, 21 de febrero de 2020**

**PARA:** Ing. Tonny Alex Chica Gomez  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

**ASUNTO:** INFORMO SOBRE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019  
RESPONSABLES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ÁREAS, PROCESOS Y/O ACTIVIDADES.

De mi consideración:

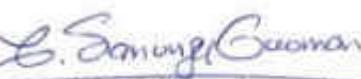
La Delegación Provincial Electoral de El Oro se encuentra realizando el proceso de Rendición de Cuentas del Año 2019, acorde a lo establecido por el Pleno del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante RESOLUCIÓN Nro. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 de 19 de diciembre de 2019 y del Cronograma de las fases de trabajo para la elaboración, deliberación pública, y presentación del Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, al respecto como encargado de esta Unidad, anuncio y adjunto la siguiente información que servirá de insumo para la elaboración del informe final:

- De conformidad a lo que establece el Art. 12 del Reglamento para la inscripción de Partidos, Movimientos Políticos y registro de directivas, en el año 2019, 10 organizaciones políticas solicitaron inscripción para legalización de sus movimientos en esta Delegación Electoral, del cual detallo:
  1. Unión democrática Orenses.
  2. Movimiento Pueblo Activo Renace la Equidad PARE
  3. Movimiento Jóvenes por la Patria y Montoneras Alfaristas
  4. Movimiento SI SE PUEDE.
  5. Movimiento Político Vive
  6. Movimiento PLAN
  7. Movimiento Transformación y Unidad Ciudadana TU.
  8. Movimiento de los Trabajadores.
  9. Movimiento Somos Mas
  10. Movimiento Independiente Fuerza Arenillense MIDA
- De conformidad a lo que establece el Código de la Democracia y su Régimen Orgánico, las organizaciones políticas Movimiento Unidad Popular lista 2 y Movimiento Regional Sur Unido lista 100, dieron cumplimiento con elección de sus autoridades, esto de acuerdo a lo que establece el Reglamento para las Democracias Internas de las organizaciones políticas.
- Dando cumplimiento al calendario electoral para las elecciones seccionales 2019, se convoco a una capacitación a las organizaciones políticas, nacionales y locales, sobre el proceso de acreditación de los delegados políticos en el dia del sufragio y Centro de Procesamiento de Resultados.

Adjunto la información mencionado que servirá de insumo para la elaboración del informe final para este proceso de rendición de cuentas del año 2019.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,

  
Abg. Carlos Guillermo Sanunga Guaman  
ANALISTA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA 2

**Memorando Nro. CNE-UTPPPEO-2020-0034-M**

**Machala, 21 de febrero de 2020**

**Referencias:**

- CNE-UTPPPEO-2020-0015-M

**Anexos:**

- formulario de informe de rendición de cuentas 2019.xlsx

**Copia:**

Ing. Mario Marcelo Rosane Collahuazo  
**Director Delegación Provincial Electoral de el Oro**

Zimbra:

carlossanunga@cne.gob.ec

**Fwd: Capacitación respecto al Manual Operativo de acreditación de delegados y procedimiento específico para acreditación de delegados de candidatos al CPCCS.**

**De :** Carlos Guillermo Sanunga Guaman  
<carlossanunga@cne.gob.ec>

lun, 11 de mar de 2019 14:47

1 ficheros adjuntos

**Asunto :** Fwd: Capacitación respecto al Manual Operativo de acreditación de delegados y procedimiento específico para acreditación de delegados de candidatos al CPCCS.

**Para :** abvleopoldolopezt@hotmail.com, gonzo alf  
<gonzo\_alf@hotmail.com>

Invitacion a las OPs, sobre acreditaciones para proceso Electoral..pdf  
512 KB

**De :** Carlos Guillermo Sanunga Guaman  
<carlossanunga@cne.gob.ec>

lun, 11 de mar de 2019 13:49

1 ficheros adjuntos

**Asunto :** Capacitación respecto al Manual Operativo de acreditación de delegados y procedimiento específico para acreditación de delegados de candidatos al CPCCS.

**Para :** ccssdan@hotmail.com, manuel mr13  
<manuel\_mr13@hotmail.com>, ersanli1951@hotmail.es, rperez-@hotmail.com, repuestoslym@hotmail.com, m naguay  
<m\_naguay@hotmail.com>, andreaicazap@hotmail.com, abfernandoleons@hotmail.com, jev-60@hotmail.com, enriquehidalgo33@hotmail.com, alexdiazguaman@hotmail.com, hugohars25@gmail.com

**CC :** Johanna Elizabeth Tigre Barzallo  
<johannatigre@cne.gob.ec>, Mario Marcelo Ruano Collahuazo <marioruano@cne.gob.ec>

Por medio del presente me permito invitar a solicialización y Capacitación respecto al Manual Operativo de acreditación de delegados y procedimiento específico para acreditación de delegados de candidatos al CPCCS.

Invitacion a las OPs, sobre acreditaciones para proceso Electoral..pdf

512 KB

**De :** Carlos Guillermo Sanunga Guaman <carlossanunga@cne.gob.ec>  
**Asunto :** Capacitación respecto al Manual Operativo de acreditación de delegados y procedimiento específico para acreditación de delegados de candidatos al CPCCS.  
**Para :** abfernandoleons@hotmail.com, centro democratico el oro <centro\_democratico.el.oro@utlook.com>, pacogv15@hotmail.com, diegobecerrachalan1387@gmail.com, pmmurgueytio@gmail.com, marcelohv19@hotmail.com, cs5eloro@gmail.com, mario torresgomez <mario\_torresgomez@hotmail.com>, prensa partidosocialcristiano <prensa.partidosocialcristiano@gmail.com>, psc machala <psc.machala@gmail.com>, jinmy palacios <jinmy.palacios@hotmail.com>, jinmy palacios <jinmy.palacios@gmail.com>, guzmanpaul@hotmail.com, tonny barreto54 <tonny\_barreto54@hotmail.com>, ronwilfar@hotmail.com, lina jordana <lina\_jordana@hotmail.com>, emerson 181077 <emerson\_181077@yahoo.es>, josarmijos@hotmail.com, jpsanchez39@hotmail.com, cirafernandez3@yahoo.com, pachakutik eloro <pachakutik\_eloro@hotmail.com>, osysdar@hotmail.com, unionecuatorianaeloro19@gmail.com, ing ochoa <ing.ochoa@hotmail.com>, democraciasieloro@outlook.com, fveraing@hotmail.com, creo 21 el oro <creo.21.el.oro@gmail.com>, m minuche69 <m.minuche69@hotmail.com>, hector ludenad <hector\_ludenad@hotmail.com>, juntospodemos33eloro@hotmail.com, eloro@alianzapais.com.ec, jevinan@yahoo.es, 51 concertacion <51.concertacion@gmail.com>, compumat1@hotmail.com, movimientomar70@gmail.com, abvleopoldlopezt@hotmail.com, ersanli1951@hotmail.es, sur eloro <sur\_eloro@hotmail.com>, bisru@hotmail.com, jiroyaci@gmail.com, vichichogz@gmail.com, midpasaje103@gmail.com, jfsamaniego@hotmail.com, movimientoppp104@gmail.com, sthilmer8888@gmail.com, movimientomas108@hotmail.com, sodag@hotmail.com, sepuede114@gmail.com, daniloerreraf@hotmail.com, victormanueling@hotmail.com,

lun, 11 de mar de 2019 13:39

1 ficheros adjuntos

carlosy2015@hotmail.com, juancar 412  
<juancar\_412@hotmail.com>,  
balsastierralinda@hotmail.com, movimiento ser humano  
<movimiento.ser.humano@gmail.com>

**CC :** Johanna Elizabeth Tigre Barzallo  
<johannatigre@cne.gob.ec>, Mario Marcelo Ruano  
Collahuazo <marioruano@cne.gob.ec>

---

— **Invitacion a las OPs, sobre acreditaciones para proceso Electoral..pdf**  
512 KB

---

NOMINA DE DELEGADOS DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS QUE PARTICIPARON DE LA SOCIALIZACION DEL PROTOCOLO DE ACREDITACION DE ELECCIONES SECCIONALES 2019.

MOVIMIENTO / PARTIDO POLITICO	LISTA	PROVINCIA DE EL ORO		FIRMA
		NOMBRE DELEGADO TECNICO	CEUDLA	
1. MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRATICO NACIONAL	1.			
2. MOVIMIENTO UNIDAD POPULAR	2.			
3. PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA 21 DE ENERO	3.			
4. MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO	4.			
5. MOVIMIENTO FUERZA COMPROMISO SOCIAL	5.	5.O.C. Carlos Vásquez	07021449074	<del>✓</del>
6. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	6.	Ing. Maricela. Cárdenas L.	0704118196 - 5	<del>✓</del>
7. PARTIDO ADELANTE ECUATORIANO ADELANTE	7.			
8. PARTIDO AVANZA	8.			
9. MOVIMIENTO INDEPENDIENTE LIBERTAD ES PUEBLO LP	9.			
10. PARTIDO FUERZA ECUADOR EC-FE	10.	Jesús Tordón Ospina	0702994555	<del>✓</del>
11. MOVIMIENTO JUSTICIA SOCIAL	11.	Marlene Camacho Reyes	070255411.2	<del>✓</del>
12. PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA	12.			
13. PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO	17.			
14. MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL, PACHAKUTIK	18.	Guillermo. Perus Daza	070762581-5	<del>✓</del>

15	MOVIMIENTO UNION ECUATORIANA	19	Ama Yáñez - Saromillo - Sarandí	0703133116	<i>Ama Yáñez</i>
16	MOVIMIENTO POLITICO DEMOCRACIA SI	20	<del>Tesús Aselito Vélez</del>	0901369597	<i>Vélez</i>
17	MOVIMIENTO CREO CREANDO OPORTUNIDADES	21	<del>Rey Jair Ortega</del>	07024693273	<i>Rey Jair</i>
18	MOVIMIENTO SOCIEDAD UNIDAD MAS ACCION, SUMA	23	<del>Hayra Chino García Mota</del>	0705147940	<i>Hayra Chino</i>
19	MOVIMIENTO POLITICO PODEMOS	33			
20	MOVIMIENTO ALIANZA PAIS, PATRIA ALTAVALA SOBERANA	35	<del>Jonathan Mauricio Rojas Everett</del>	0703026476	<i>Everett</i>
21	MOVIMIENTO CONCENTRACION	51			
22	MOVIMIENTO AUTONOMICO REGIONAL, MAR	70			
23	MOVIMIENTO SOMOS IGUALDAD, IMPULSO E INTEGRACION	88	<del>Blasius Aristeguieta Lozano</del>	0702647059	<i>Blasius</i>
24	MOVIMIENTO SUR UNIDO REGIONAL	100			
25	MOVIMIENTO RENACER ATAHUALPA	101			
26	MOVIMIENTO BOLIVARIANO DE RESTAURACION FRONTERIZA	102	<del>J. Luis Loayza Sánchez</del>	0983243090	<i>Loayza</i>
27	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE PROGRESISTA PASAJE	103			
28	MOVIMIENTO PROGRESO PARA PIÑAS	104	<del>Tatío Rojas Loayza</del>	0704537968	<i>Tatío Rojas</i>
29	MOVIMIENTO ACCION SANTARROSEÑO	108			

30	MOVIMIENTO AHORA A HUAQUILLAS ORDEN, RESPETO Y AMOR	111	<i>equipo</i>	<i>equipo</i>
31	MOVIMIENTO SE PUEDE	114	<i>equipo</i>	<i>equipo</i>
32	MOVIMIENTO DECIDE HUAQUILLENE	123	<i>equipo</i>	<i>equipo</i>
33	MOVIMIENTO INSTAURACIÓN DEL DESARROLLO	125		
34	MOVIMIENTO CIUDADANO INDEPENDIENTE CAMBIO POSITIVO	127		
35	MOVIMIENTO RENOVACIÓN DEMOCRÁTICA BALSENSE	132		
36	MOVIMIENTO SOLIDARIDAD, ESPERANZA Y RENOVACIÓN	150		

NOMINA DE DELEGADOS DE LAS ALIANZAS QUE PARTICIPARON DE LA SOCIALIZACION DEL PROTOCOLO DE ACREDITACION DE DELEGADOS PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES 2019.						
NUMERO	NOMBRE DE LA ALIANZA	MOVIMIENTOS CONFORMANTES	JURISDICCION	NOMBRE DELEGADO TECNICO	CEDULA	FIRMA
1	70 MAR-RENACE ATAHUALPA	MOVIMIENTO AUTONOMICO REGIONAL - MOVIMIENTO RENACE ATAHUALPA, LISTA 10-101	ATAHUALPA PROVINCIAL	Luis Alo	0402870130	
2	SI 88 CREO 21	MOVIMIENTO SOMOS IGUALDAD, IMPULSO E INTEGRACION - MOVIMIENTO CREO, CREADO OPORTUNIDADES, LISTA 88-21	ATAHUALPA	Luis Alonso Ordóñez	0402870130	
3	VAMOS CON TODO ATAHUALPA	MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO - MOVIMIENTO ALIANZA PAIS - MOVIMIENTO SUR, LISTAS 4-35-100	ATAHUALPA			
4	DEMOCRACIA SI - MAR	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI - MOVIMIENTO AUTONOMICO REGIONAL, LISTAS 20-70	PORTOVIEJO			
5	PARTIDO SOCIALISTA - DEMOCRACIA SI - ALIANZA PAIS	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO - MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI - MOVIMIENTO ALIANZA PAIS, LISTAS 17-20-35	ZARUMA			
6	AVANZA - CHILLA UNIDO	PARTIDO POLITICO AVANZA - MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO, LISTAS 4-8	CHILLA			
7	CAMBIO POSITIVO SUR CREO	MOVIMIENTO CUDADANO INDEPENDIENTE CAMBIO POSITIVO - MOVIMIENTO SOMOS IGUALDAD, IMPULSO E INTEGRACION - CREADO OPORTUNIDADES, LISTAS 127-88-21	PROVINCIAL			
8	CENTRO DEMOCRATICO SUR	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRATICO - MOVIMIENTO SUR PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO, LISTAS 1-100-17	GUARO			
9	DEMOCRACIA SI Y ALIANZA PAIS	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI - MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA ALIANZA PAIS, LISTAS 20-35	GUARO			
10	EL UNO PRIMERO	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRATICO NACIONAL - DEMOCRACIA SI - MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA ALIANZA PAIS - MOVIMIENTO SUR, LISTAS 1-20-35-100	PROVINCIAL			
11	FE MAR	MOVIMIENTO FUERZA ECUADOR - MOVIMIENTO AUTONOMICO REGIONAL, LISTAS 10-70	ZARUMA			
12	FE MBBF	MOVIMIENTO FUERZA ECUADOR - MOVIMIENTO BOLIVARIANO DE RESTAURACION FORTALEZA, LISTAS 10-102	HUACUILLAS			

13	JUNTOS HAREMOS HISTORIA	PARTIDO POLITICO AVANZA- MOVIMIENTO UNIDAD POPULAR	MACHALA
14	MACHALA PARA TODOS	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRATICO- LIBERTAD ES PUEBLO- PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO-MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI - MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA ALIANZA PAIS - MOVIMIENTO SUR, LISTAS 1-9-17-20-35-100	MACHALA
15	SUR UNIDO	MOVIMIENTO SUR- MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO, LISTAS 4-100	PASAJE
16	POR EL PROGRESO DEL CANTON	MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA ALIANZA PAIS - MOVIMIENTO SUR, LISTAS 35-100	CHILLA, HUACUILLAS, BALSAS Y MARCABELI
17	PSE-MAR	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO- MOVIMIENTO AUTONOMICO REGIONAL, 17-70	CHILLA
18	MOVIMIENTO NACIONAL CENTRO DEMOCRATICO- PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO, LISTA 1-17	MOVIMIENTO NACIONAL CENTRO DEMOCRATICO- PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO, LISTA 3-17	SANTA ROSA
19	CENTRO DEMOCRATICO- SUR	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRATICO- PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO- MOVIMIENTO SUR UNIDO, LISTAS 3-100-17	PROTOVIO
20	SIR CREO JUNTOS PODEMOS	MOVIMIENTO SOMOS IGUALDAD INMULSO E INTEGRACION SUR- MOVIMIENTO CREO CREAMOS OPORTUNIDADES- MOVIMIENTO JUNTOS PODEMOS, LISTAS 88-21-33	PROVINCIAL

Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2020-0018-M

Machala, 21 de febrero de 2020

**PARA:** Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo  
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

**ASUNTO:** Informe de Cambios de Domicilio en el año 2019

**De mi consideración:**

La Delegación Provincial Electoral de El Oro, en lo que corresponde al Compromiso asumido con la comunidad, de llevar la ejecución de los Cambios de Domicilio con responsabilidad aplicando el Reglamento, evitando se genere un cambio masivo que sobrepase el 10% de lo establecido por la Ley, permanentemente se ejecuta el control mediante el Sistema de Cambios de Domicilio o mediante la verificación en campo constatando que los cambios sean verídicos.

Por lo cual adjunto reporte del sistema que permite verificar que no se ha sobrepasado el 10% permitido dentro del año 2019, en el cual demuestra que se ha cumplido:

Centros	Número Electores	Cambios Internos	%	Salientes	%	Entrantes	%
MARCABELI	6007	1	0,02	6	0,10	6	0,10
BALSAS	7104	2	0,03	5	0,07	15	0,21
HUARQUELLAS	42291	0		62	0,15	55	0,13
ATAHUALPA	6260	0		10	0,16	1	0,02
LAS LAJAS	5567	0		8	0,14	6	0,11
PORTOVIEJO	11288	0		12	0,11	4	0,04
CHILLA	3631	0		26	0,72	0	
EL GUARO	44046	86	0,20	65	0,15	128	0,25
MACHALA	229963	60	0,03	233	0,10	218	0,14
SANTA ROSA	64303	15	0,02	76	0,12	82	0,13
ZARUMA	22521	0		20	0,09	8	0,04
PASAJE	71207	7	0,00	54	0,08	64	0,09
PEÑAS	24967	3	0,01	37	0,15	20	0,08
ARENILLAS	24297	2	0,00	29	0,12	29	0,12

Con sentimientos de distinguida consideración:

Atentamente:

Ing. Silvia Rosario Loayza Jumbo  
ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2

DEPARTAMENTO SECRETARIA  
DEL MINISTERIO NACIONAL DE DIFERENCIAS

FECHA: 21/febrero/2020 10:00

RECIBIDO POR: Georgina  
DEL DEPARTAMENTO: Procesos Electorales

Ing. Rosario

Anexos:

- reporte de cambios de domicilio 2019

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO  
Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales  
Registro Electoral

# Domicilio Electoral

Q CNE - Consulta Domicilio Electoral

Inicio Sesion | Cerrar Sesión

OPCIONES  
INSTRUCCIONES - CNE EL ORO

- + Administración
- + Cambios de Domicilio
- + Formularios en Blanks
- + Reportes

CIUDADANOS ENTRANTES Y SALIENTES

Provincia: EL ORO  
Centro: Todas las Centros  
Período: No existen Períodos  
Desde: 1-abr-2019

Hasta: 31-abr-2019

Consultar

Código	Número Electrónico	Localidad/Institución	N.	Asentamiento	N.	Entrevistas	N.
00000000	00000000						
00000001	00000001		1	0.00	0	0.00	0
00000002	00000002		1	0.00	0	0.00	0
00000003	00000003		0	0.00	0	0.00	0
00000004	00000004		0	0.00	0	0.00	0
00000005	00000005		0	0.00	0	0.00	0
00000006	00000006		0	0.00	0	0.00	0
00000007	00000007		0	0.00	0	0.00	0
00000008	00000008		0	0.00	0	0.00	0
00000009	00000009		0	0.00	0	0.00	0
00000010	00000010		0	0.00	0	0.00	0
00000011	00000011		0	0.00	0	0.00	0
00000012	00000012		0	0.00	0	0.00	0
00000013	00000013		0	0.00	0	0.00	0
00000014	00000014		0	0.00	0	0.00	0
00000015	00000015		0	0.00	0	0.00	0
00000016	00000016		0	0.00	0	0.00	0
00000017	00000017		0	0.00	0	0.00	0
00000018	00000018		0	0.00	0	0.00	0
00000019	00000019		0	0.00	0	0.00	0
00000020	00000020		0	0.00	0	0.00	0
00000021	00000021		0	0.00	0	0.00	0
00000022	00000022		0	0.00	0	0.00	0
00000023	00000023		0	0.00	0	0.00	0
00000024	00000024		0	0.00	0	0.00	0
00000025	00000025		0	0.00	0	0.00	0
00000026	00000026		0	0.00	0	0.00	0
00000027	00000027		0	0.00	0	0.00	0
00000028	00000028		0	0.00	0	0.00	0
00000029	00000029		0	0.00	0	0.00	0
00000030	00000030		0	0.00	0	0.00	0
00000031	00000031		0	0.00	0	0.00	0
00000032	00000032		0	0.00	0	0.00	0
00000033	00000033		0	0.00	0	0.00	0
00000034	00000034		0	0.00	0	0.00	0
00000035	00000035		0	0.00	0	0.00	0
00000036	00000036		0	0.00	0	0.00	0
00000037	00000037		0	0.00	0	0.00	0
00000038	00000038		0	0.00	0	0.00	0
00000039	00000039		0	0.00	0	0.00	0
00000040	00000040		0	0.00	0	0.00	0
00000041	00000041		0	0.00	0	0.00	0
00000042	00000042		0	0.00	0	0.00	0
00000043	00000043		0	0.00	0	0.00	0
00000044	00000044		0	0.00	0	0.00	0
00000045	00000045		0	0.00	0	0.00	0
00000046	00000046		0	0.00	0	0.00	0
00000047	00000047		0	0.00	0	0.00	0
00000048	00000048		0	0.00	0	0.00	0
00000049	00000049		0	0.00	0	0.00	0
00000050	00000050		0	0.00	0	0.00	0
00000051	00000051		0	0.00	0	0.00	0
00000052	00000052		0	0.00	0	0.00	0
00000053	00000053		0	0.00	0	0.00	0
00000054	00000054		0	0.00	0	0.00	0
00000055	00000055		0	0.00	0	0.00	0
00000056	00000056		0	0.00	0	0.00	0
00000057	00000057		0	0.00	0	0.00	0
00000058	00000058		0	0.00	0	0.00	0
00000059	00000059		0	0.00	0	0.00	0
00000060	00000060		0	0.00	0	0.00	0
00000061	00000061		0	0.00	0	0.00	0
00000062	00000062		0	0.00	0	0.00	0
00000063	00000063		0	0.00	0	0.00	0
00000064	00000064		0	0.00	0	0.00	0
00000065	00000065		0	0.00	0	0.00	0
00000066	00000066		0	0.00	0	0.00	0
00000067	00000067		0	0.00	0	0.00	0
00000068	00000068		0	0.00	0	0.00	0
00000069	00000069		0	0.00	0	0.00	0
00000070	00000070		0	0.00	0	0.00	0
00000071	00000071		0	0.00	0	0.00	0
00000072	00000072		0	0.00	0	0.00	0
00000073	00000073		0	0.00	0	0.00	0
00000074	00000074		0	0.00	0	0.00	0
00000075	00000075		0	0.00	0	0.00	0
00000076	00000076		0	0.00	0	0.00	0
00000077	00000077		0	0.00	0	0.00	0
00000078	00000078		0	0.00	0	0.00	0
00000079	00000079		0	0.00	0	0.00	0
00000080	00000080		0	0.00	0	0.00	0
00000081	00000081		0	0.00	0	0.00	0
00000082	00000082		0	0.00	0	0.00	0
00000083	00000083		0	0.00	0	0.00	0
00000084	00000084		0	0.00	0	0.00	0
00000085	00000085		0	0.00	0	0.00	0
00000086	00000086		0	0.00	0	0.00	0
00000087	00000087		0	0.00	0	0.00	0
00000088	00000088		0	0.00	0	0.00	0
00000089	00000089		0	0.00	0	0.00	0
00000090	00000090		0	0.00	0	0.00	0
00000091	00000091		0	0.00	0	0.00	0
00000092	00000092		0	0.00	0	0.00	0
00000093	00000093		0	0.00	0	0.00	0
00000094	00000094		0	0.00	0	0.00	0
00000095	00000095		0	0.00	0	0.00	0
00000096	00000096		0	0.00	0	0.00	0
00000097	00000097		0	0.00	0	0.00	0
00000098	00000098		0	0.00	0	0.00	0
00000099	00000099		0	0.00	0	0.00	0
00000100	00000100		0	0.00	0	0.00	0
00000101	00000101		0	0.00	0	0.00	0
00000102	00000102		0	0.00	0	0.00	0
00000103	00000103		0	0.00	0	0.00	0
00000104	00000104		0	0.00	0	0.00	0
00000105	00000105		0	0.00	0	0.00	0
00000106	00000106		0	0.00	0	0.00	0
00000107	00000107		0	0.00	0	0.00	0
00000108	00000108		0	0.00	0	0.00	0
00000109	00000109		0	0.00	0	0.00	0
00000110	00000110		0	0.00	0	0.00	0
00000111	00000111		0	0.00	0	0.00	0
00000112	00000112		0	0.00	0	0.00	0
00000113	00000113		0	0.00	0	0.00	0
00000114	00000114		0	0.00	0	0.00	0
00000115	00000115		0	0.00	0	0.00	0
00000116	00000116		0	0.00	0	0.00	0
00000117	00000117		0	0.00	0	0.00	0
00000118	00000118		0	0.00	0	0.00	0
00000119	00000119		0	0.00	0	0.00	0
00000120	00000120		0	0.00	0	0.00	0
00000121	00000121		0	0.00	0	0.00	0
00000122	00000122		0	0.00	0	0.00	0
00000123	00000123		0	0.00	0	0.00	0
00000124	00000124		0	0.00	0	0.00	0
00000125	00000125		0	0.00	0	0.00	0
00000126	00000126		0	0.00	0	0.00	0
00000127	00000127		0	0.00	0	0.00	0
00000128	00000128		0	0.00	0	0.00	0
00000129	00000129		0	0.00	0	0.00	0
00000130	00000130		0	0.00	0	0.00	0
00000131	00000131		0	0.00	0	0.00	0
00000132	00000132		0	0.00	0	0.00	0
00000133	00000133		0	0.00	0	0.00	0
00000134	00000134		0	0.00	0	0.00	0
00000135	00000135		0	0.00	0	0.00	0
00000136	00000136		0	0.00	0	0.00	0
00000137	00000137		0	0.00	0	0.00	0
00000138	00000138		0	0.00	0	0.00	0
00000139	00000139		0	0.00	0	0.00	0
00000140	00000140		0	0.00	0	0.00	0
00000141	00000141		0	0.00	0	0.00	0
00000142	00000142		0	0.00	0	0.00	0
00000143	00000143		0	0.00	0	0.00	0
00000144	00000144		0	0.00	0	0.00	0
00000145	00000145		0	0.00	0	0.00	0
00000146	00000146		0	0.00	0	0.00	0
00000147	00000147		0	0.00	0	0.00	0
00000148	00000148		0	0.00	0	0.00	0
00000149	00000149		0	0.00	0	0.00	0
00000150	00000150		0	0.00	0	0.00	0
00000151	00000151		0	0.00	0	0.00	0